



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador | Sede
Ambato

OFICINA DE POSTGRADOS

Tema:

**RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y EL DESARROLLO
ECONÓMICO DEL SECTOR COOPERATIVO FINANCIERO SEGMENTO
CUATRO**

**Proyecto de Investigación y Desarrollo previo a la obtención del título de Magister
en Contabilidad y Auditoría mención Riesgos Operativos y Financieros**

Línea de Investigación:

Contabilidad, Finanzas y Responsabilidad Social

Autora:

Carina Alexandra Muyulema Allaica

Director:

Mgs. Patricio Geovanny Acosta Fonseca

Ambato – Ecuador

Enero 2022

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE AMBATO

HOJA DE APROBACIÓN

Tema:

**RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y EL DESARROLLO
ECONÓMICO DEL SECTOR COOPERATIVO FINANCIERO SEGMENTO
CUATRO**

Línea de Investigación:

Contabilidad, Finanzas y Responsabilidad Social

Autora:

Carina Alexandra Muyulema Allaica

María Fernanda Salazar Bonilla, Mg.

f.



CALIFICADOR

José Alfredo Villacís Yank, Mg.

f.



CALIFICADOR

Patricio Geovanny Acosta Fonseca, Mg.

f.



CALIFICADOR

Juan Carlos Acosta Teneda, P, Mg.

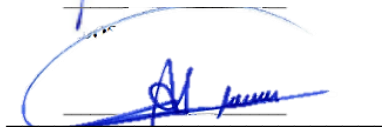
f.



COORDINADOR DE LA OFICINA DE POSTGRADOS

Hugo Rogelio Altamirano Villaroel, Dr.

f.



SECRETARIO GENERAL PUCESA

Ambato – Ecuador

Enero 2022

Declaración de Autenticidad y Responsabilidad

Yo: Carina Alexandra Muyulema Allaica, con CC. 0604945790, autora del trabajo de graduación intitulado: “RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL SECTOR COOPERATIVO FINANCIERO SEGMENTO CUATRO”, previa a la obtención del título profesional de Magister en Contabilidad y Auditoría con mención en Riesgos Operativos y Financieros, en la escuela de Administración de Empresas.

1. Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor
2. Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE sede Ambato, el referido trabajo de graduación, con respeto a las políticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Ambato, enero 2022

Carina Alexandra Muyulema Allaica

CC. 0604945790

Dedicatoria

A Dios

A mis padres

A mi hijo

A mis hermanos

Al escribir esta página quiero expresar mi profundo amor y felicidad por tener a mi lado a las personas que quiero y valoro, que me comprenden y apoyan en el camino del aprendizaje hacia días mejores.

Agradecimiento

Agradezco a mi Padre Celestial, por sus bendiciones diarias.

Gracias a mis padres, quienes me han demostrado que el amor por un hijo es infinito.

A cada uno de mis hermanos por constituir un ejemplo a seguir.

Gracias a mi estimado hijo, por existir y ser parte fundamental de este logro.

Resumen

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) es una tendencia empresarial relativamente moderna, que ha sintetizado y normalizado pautas de conducta preexistentes en el entorno de los negocios. Este conjunto de normas de conducta empresarial y su impacto están condicionados en gran medida por el modelo de organización elegido para desarrollar una actividad. El objetivo central de la investigación se enfoca en analizar el impacto de la RSC en el desarrollo económico del Sector Cooperativo Financiero del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo - Ecuador. La investigación mantuvo un diseño metodológico analítico no experimental, de enfoque predominantemente cuantitativo, de nivel deductivo, correlacional. La población de estudio estuvo compuesta por 10 Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC'S) del segmento cuatro de la provincia mencionada. La técnica de recolección de datos se basó en la lista de chequeo que abordó los principios cooperativistas, bajo un coeficiente de Alfa de Cronbach = 0,828, estimado como bueno. Los resultados fueron examinados mediante un análisis estadístico rho de Spearman para evaluar la asociación entre dos variables que tienen categorías ordinales, se evidencia de esta forma el impacto de la RSC en el desarrollo económico. Se concluye que, las entidades financieras alcanzarán un equilibrio entre la gestión financiera y la gestión social, para informar a sus grupos de interés sobre las acciones socialmente responsables, mediante la rendición de cuentas. Se recomienda tomar en consideración las alternativas estratégicas planteadas, basadas en principios económicos, sociales y ambientales, para el desarrollo económico del sector cooperativo financiero.

Palabras claves: Responsabilidad Social Corporativa, Sector cooperativo, social, económico, ambiental, desarrollo económico, gestión financiera, gestión social, rendición de cuentas.

Abstract

Corporate Social Responsibility (CSR) is a relatively modern business trend, which has synthesized and standardized pre-existing patterns of conduct in the business environment. This set of norms of business conduct and their impact are largely conditioned by the organizational model chosen to develop an activity. The main objective of the research focuses on analyzing the impact of CSR on the economic development of the financial cooperative sector in segment four of the province of Chimborazo - Ecuador. The research had a non-experimental analytical methodological design, with a quantitative, deductive, correlational approach. The study population was composed of 10 Savings and Credit Cooperatives (COAC'S) of segment four of the aforementioned province. The data collection technique was based on the checklist that addressed the cooperativist principles, under a Cronbach's Alpha coefficient = 0.828, estimated as good. The results were examined using Spearman's rho statistical analysis to evaluate the association between two variables that have ordinal categories, thus showing the impact of CSR on economic development. It is concluded that financial institutions must strike a balance between financial and social management in order to inform their stakeholders about socially responsible actions through accountability. It is recommended that the strategic alternatives proposed, based on economic, social and environmental principles, be taken into consideration for the economic development of the financial cooperative sector.

Índice General de Contenidos

Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
Índice General de Contenidos.....	viii
Índice de Tablas.....	ix
Índice de Figuras.....	x
Introducción.....	1
CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y LA PRÁCTICA	5
1.1. Antecedentes de la responsabilidad social corporativa y su relación con el desarrollo económico de la empresa.....	5
1.2. Herramientas para la medición y evaluación de la responsabilidad social corporativa para el desarrollo económico del sector cooperativo financiero....	12
1.3. Análisis de los factores que inciden en el desarrollo económico del sector cooperativo financiero.....	21
CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO	31
2.1. Tipos, enfoques y métodos de investigación relacionados a la responsabilidad social corporativa y a los resultados económicos del sector cooperativo.....	31
2.2. Caracterización de las COAC'S de la provincia de Chimborazo	35
2.3. Propuesta de la investigación	37
2.4. Resultados obtenidos del nivel de cumplimiento de RSC y su relación con el desarrollo económico.....	41
2.4.1. Comprobación de la hipótesis	49
2.4.1.1. Planteamiento de hipótesis	49
2.4.1.2. Especificaciones del estadístico.....	49
2.4.1.3. Decisión	58
CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	59
3.1. Diagnóstico del cumplimiento de RSC y en el desarrollo económico.....	59
3.2. Plantear alternativas estratégicas para alcanzar el desarrollo económico	65
CONCLUSIONES	70
RECOMENDACIONES.....	71
BIBLIOGRAFÍA	72
ANEXOS	81

Índice de Tablas

Tabla 1. Relación entre RSC y el rendimiento económico.....	11
Tabla 2. Principios de empate para el MBSCI.....	20
Tabla 3. Distribución de la cartera de crédito por segmento a diciembre de 2020.....	24
Tabla 4. Análisis de la normativa legal relacionada al sector financiero popular y solidario	25
Tabla 5. Segmentación del sector financiero popular y solidario.....	26
Tabla 6. COAC'S del segmento 4 de la provincia de Chimborazo	27
Tabla 7. Población de estudio	33
Tabla 8. Determinación de la consistencia interna del método Alfa de Cronbach	35
Tabla 9. Lista de chequeo del nivel de cumplimiento de RSC y su relación con el desarrollo económico	38
Tabla 10. Correlaciones 1	51
Tabla 11. Correlaciones 2	52
Tabla 12. Correlaciones 3	53
Tabla 13. Correlaciones 4	54
Tabla 14. Correlaciones 5	55
Tabla 15. Correlaciones 6	56
Tabla 16. Correlaciones 7	57
Tabla 17. Resumen de correlaciones	58
Tabla 18. Matriz general de contingencias porcentuales – Lista de chequeo RSCoop .	65
Tabla 19. Alternativas estratégicas para alcanzar el desarrollo económico.....	68

Índice de Figuras

Gráfico 1. Grupo de interés o <i>stakeholders</i>	7
Gráfico 2. Los cinco vértices de la RSC	7
Gráfico 3. Dimensiones de la responsabilidad social corporativa	8
Gráfico 4. Cooperativa y Responsabilidad Social Cooperativa.....	13
Gráfico 5. Antecedentes del Modelo de Balance Social Cooperativo Integral.....	14
Gráfico 6. Característica del Modelo de Balance Social Cooperativo Integral	15
Gráfico 7. Legislación que regula la implantación voluntaria de RSC.....	21
Gráfico 8. Composición de la economía popular y solidaria a diciembre de 2020	23
Gráfico 9. Composición	26
Gráfico 10. Formas de Organización de la EPS	35
Gráfico 11. Macro dimensión 1	41
Gráfico 12. Macrodimensión 2	42
Gráfico 13. Macro dimensión 3	43
Gráfico 14. Macro dimensión 4	44
Gráfico 15. Macro dimensión 5	45
Gráfico 16. Macro dimensión 6	46
Gráfico 17. Macro dimensión 7	47
Gráfico 18. Desarrollo económico	48
Gráfico 19. Matriz general de contingencias porcentuales-Lista de chequeo RSCoop.	66

Introducción

A nivel global, las organizaciones han desarrollado estrategias para promover las prácticas de buen gobierno, incrementar la transparencia, establecer códigos de conducta, con el fin de estimular la adopción de criterios de Responsabilidad Social Corporativa, la cual, ha evolucionado y actualmente es un tema estratégico para las entidades que intentan contribuir con sus acciones para la edificación de una sociedad solidaria que vive en un ambiente saludable, sin perjudicar al desarrollo económico de la empresa (Lizarzaburu & del Brio, 2016).

En este sentido, las políticas de RSC desde la teoría son de implantación voluntaria, mientras que, en la práctica se tornan obligatorias, ya sea por legalidad o exigencia de la sociedad, es por ello, que se han establecido estándares, tales como: Accountability AA1000; SA-8000; Global Reporting Initiative (GRI) Standars; ISO 26000; ISO 9001 y 14001; Modelo Ethos, Libro Verde, así como el modelo elaborado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) (Coba, Diaz, Zurita , & Proaño, 2017; Becerra & León, 2019)

En Latinoamérica, la RSC se encuentra en un proceso de análisis y desarrollo, es una consideración secundaria en las empresas de esta región, sin embargo, es un tema que atrae cada vez más el interés de los inversionistas. En esta área, se han aplicado encuestas en distintos países de la región, con el fin de verificar en nivel de importancia que se le da a la responsabilidad social y en general la recepción de la misma es positiva. Asimismo, según la *International Organization for Standardization* (ISO) la RSC impulsa el desarrollo empresarial sin que se degrade los recursos disponibles en un contexto complejo (Bermudez & Mejías, 2018).

Dado lo expuesto, en Ecuador, el sector Cooperativo Financiero está constituido por organizaciones cuya acción se fundamenta en principios y valores, por ello, suponen ser empresas sostenibles y participativas que van han evolucionado y se adaptan a los cambios relacionados al cumplimiento de normativas legales vigentes para el sector, a la situación sanitaria y condiciones políticas y económicas, así como, a la existencia de una competencia empresarial que depende cada vez más de iniciativas de carácter voluntario, que rebasen el mero cumplimiento de preceptos legales y que estén enfocadas en la satisfacción de necesidades de la colectividad, con respeto a la naturaleza y la práctica ético-transparente.

Sin embargo, el sector financiero del mundo y especialmente del territorio ecuatoriano, se vio realmente afectado por la repentina aparición del virus denominado COVID-19, el cual, ha provocado cambios drásticos en la vida cotidiana de la sociedad y en las organizaciones que han logrado mantenerse en el mercado. En este contexto, debido a esta crisis sanitaria se registra un elevado índice de morosidad, lo que conlleva a la reprogramación de cuotas. Si bien dicha emergencia afectó al sistema financiero, los niveles de liquidez han mejorado en los últimos meses, debido a los nuevos hábitos de consumo, desarrollo de productos y servicios innovadores, a una inclusión efectiva de mujeres, jóvenes y personas vulnerables (SEPS, 2020).

A nivel nacional, de acuerdo con la base catastral de la SEPS, están registradas 522 COAC'S, de las cuales 44 organizaciones son del segmento 1, 48 del segmento 2, 91 están dentro de la segmentación 3, 156 pertenecen al segmento 4 y 172 entidades están dentro de la segmentación 5, son los segmentos 4 y 5 los que más entidades financieras abarcan. Las provincias que más entidades del Sistema Financiero Popular y Solidario albergan son las siguientes: Pichincha con 112 instituciones, Tungurahua con 79 y Chimborazo con 48. De manera específica, la provincia de Chimborazo está integrada por 10 COAC's del segmento 4, las cuales son objeto de estudio (SEPS, 2021).

En tal sentido, el problema central del sector, en torno a lo analizado, radica en que la Responsabilidad Social Corporativa en las COAC'S pertenecientes al segmento cuatro, es un tema al que no se le ha dado la debida importancia por la falta de conocimiento de parte de los representantes y colaboradores de tales organizaciones, por ende, la responsabilidad social recae en la filantropía y el cuidado a los recursos naturales, por lo que, aun el ámbito de la RSC, no se encuentra enraizado a los valores, principios y objetivos institucionales, lo que evidencia la resistencia al cambio y carencia de convencimiento en cuanto a su utilidad..

De esta manera, se afecta el desarrollo económico del sector cooperativo financiero, dado que, la adopción de RSC, es una decisión voluntaria de las organizaciones, que permite mejorar la imagen institucional y las condiciones de los stakeholders, con el fin de obtener un rendimiento económico en el futuro. Es por ello, que el problema científico a investigar considera la siguiente interrogante ¿Qué impacto tienen los factores de la responsabilidad social corporativa en el desarrollo económico del sector cooperativo financiero del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo?

Por consiguiente, la hipótesis planteada es: La Responsabilidad Social Corporativa impacta en el desarrollo económico del Sector Cooperativo Financiero del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo.

En este contexto, el objetivo principal del proyecto se centra en analizar el impacto de la Responsabilidad Social Corporativa en el desarrollo económico del Sector Cooperativo Financiero del segmento cuatro, caso provincia de Chimborazo, y los objetivos específicos que se derivan son los siguientes:

1. Establecer las bases teóricas conceptuales, mediante una revisión sistemática de la literatura, para la sustentación de las variables de investigación.
2. Diagnosticar el cumplimiento de la responsabilidad social corporativa en el desarrollo económico del Sector Cooperativo Financiero del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo.
3. Plantear alternativas estratégicas, basado en principios económicos, sociales y ambientales, para el desarrollo económico en el sector cooperativo financiero, del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo.

Metodológicamente, es un estudio no experimental, de enfoque predominantemente cuantitativo, de nivel deductivo, correlacional. Además, se empleó dos tipos de investigación, bibliográfica o documental para el análisis de documentos archivísticos y la investigación de campo, porque facilitó la obtención de información mediante el análisis directo del entorno, del lugar de los hechos y de los informantes.

Del mismo modo, para la verificación de hipótesis se empleó el coeficiente de correlación de Spearman, el mismo que, se fundamentó en la información recolectada mediante las técnicas de investigación a través de sus respectivos instrumentos, tales como: guía de observación, hoja de encuesta, cuestionario y una guía de análisis de documentos, que permitieron contrastar la información sobre el tema estudiado y dar cumplimiento a los objetivos planteados, en búsqueda de una solución coherente, comprobable y proactiva al problema mencionado.

En consecuencia, los apartados a tratar en el estudio son los siguientes: Capítulo I, abarca la información referente al estado del arte y la práctica, donde se busca realizar un compendio de todos los datos teóricos e investigaciones relacionadas a la RSC y sector cooperativo financiero; el Capítulo II, contiene el diseño metodológico, mediante el cual,

se establecen procedimientos racionales, tales como: tipo, enfoque de investigación, población y muestra, procesamiento y análisis de datos obtenidos, además, la caracterización de las organizaciones que son objeto de estudio. Así mismo, en el Capítulo III, se realiza un análisis minucioso sobre los resultados de la investigación, donde se da cumplimiento a los objetivos y aspectos prácticos del estudio.

De acuerdo, a los antecedentes analizados se justifica la investigación, porque constituye un aporte fundamental al sector cooperativo financiero del Ecuador en términos teóricos y prácticos, a partir de un estudio íntegro sobre la RSC y el análisis de los resultados económicos en el sector. Sin dejar de lado, el impacto generado por la pandemia COVID en las COAC'S estudiadas, en términos de responsabilidad social.

CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y LA PRÁCTICA

1.1. Antecedentes de la responsabilidad social corporativa y su relación con el desarrollo económico de la empresa

La RSC surge en Estados Unidos por los años cincuenta, en la época en que la sociedad empieza a comprender el impacto de las organizaciones en el entorno que les rodea, dado que, el empleo y la adquisición de factores de producción en estas entidades aportan al sostenimiento de las actividades económicas. De esta manera, el concepto de RSC es presentado por primera vez en el año 1953, con Bowen Howard, quien fue considerado como el padre de la RSC (Bowen, 1953).

De manera similar, en los años setenta y ochenta, varios autores, se interesan en el aspecto ético de la RSC y la oportunidad que existe de combinar la capacidad productiva de la empresa con la satisfacción de las necesidades de la comunidad donde se desenvuelven (Muyulema-Allaica, et al., 2019). Desde la década de los setenta, existe un especial interés por parte de las organizaciones en dar a conocer temas relacionados a la RSC, cuya tendencia se originó entre las grandes empresas multinacionales (Zorio Grima, García Benau, & Sierra García, 2015; Palacios & Coppa, 2015; KPMG, 2017).

De ahí que, en los últimos años del siglo pasado y primeros años del actual, surge una serie de variaciones en el sistema de valores, específicamente en el ámbito social y político en el que se desenvuelve la organización, por lo que, se hace especial énfasis en aspectos medioambientales y la restricción que los mismos presentarán (Danstun & Harun, 2020). En los años ochenta y noventa, el tema medioambiental se consolidó como un problema a escala global, consecuentemente, en 1992, ya se aborda el desarrollo sustentable, es decir, la identificación del sistema económico que permita satisfacer las necesidades de la sociedad, de una manera sustentable y justa, lo que hace pensar que un modelo económico planteará soluciones a largo plazo (Aitken, 1989; Moneva & Llena, 2006; Accinelli & De la Fuente, 2012).

En tanto, a medida que avanza el tiempo, distintas agrupaciones se interesaron en la integración de normas de conducta y actividades que permitan mejorar la competitividad y productividad de la entidad, con el fin de que se adquiriera una cultura de sustentabilidad medioambiental (Maon, Swaen, & De Roeck, 2021). De esta manera, surge el concepto de RSC, basada en tres pilares fundamentales: social, económico y medioambiental, que

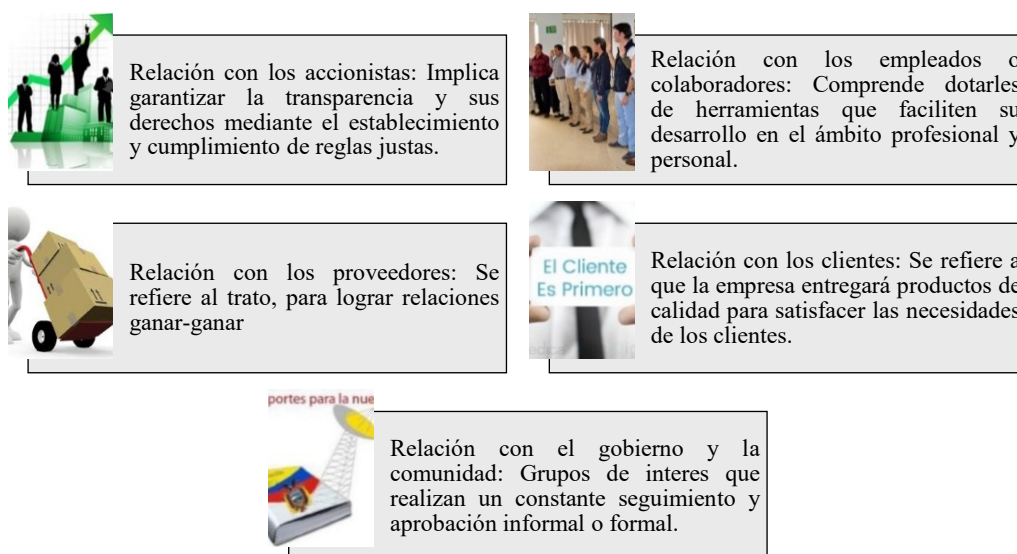
contribuirán en la sociedad, es decir, que las instituciones aparte de generar beneficios económicos para sus inversionistas, también generen beneficios en el aspecto social y medioambiental (Halkos & Nomikos, 2021).

Varios investigadores de distintos países del mundo han conceptualizado la responsabilidad social corporativa en sus investigaciones de carácter científico, las cuales son: Carroll (1979); Amnistía Internacional (2002); AECA (2004); Fernández de Gatta (2004); Accinelli & De la Fuente (2012), se han centrado en proponer un concepto adecuado de RSC, y coinciden en que, esta engloba aspectos económicos, legales, sociales, éticos y medioambientales, además es de adopción voluntaria, donde se ve comprometida la imagen corporativa.

Del análisis realizado, se conceptualiza la RSC, de la siguiente manera: La Responsabilidad Social Corporativa, es aquella integración que se realiza de forma voluntaria por parte de la organización, tanto en su forma de gobierno como en la gestión, de los aspectos sociales, económicos y medioambientales, (Escamilla, Jiménez, & Prado, 2013), legales y éticas Carroll (1979), las cuales, estarán vinculadas con la cadena de valor de la empresa, incluyéndose la misma dentro de la estrategia (Porter & Kramer, 2003; 2006), además, está intrínsecamente relacionada al concepto de desarrollo sustentable y se orienta en la transformación de la fórmula básica de gobierno de la empresa, centrada en la relación bilateral entre accionistas y directivos (*shareholder*) en otra relación multilateral en la que participarán los grupos de interés (*stakeholders*) (Nieto & Fernández, 2004; Hoffmeister, Benavides, & Jodar, 2005; Giraldo, Durán, & Durán, 2006).

Asimismo, el grupo de interés o *stakeholders*, es aquel individuo o grupo de personas que se vean afectadas por determinadas acciones, políticas y prácticas de la empresa (Weiss, 2006). Prácticamente, un grupo de interés, como su palabra lo indica es una parte importante para la empresa porque está constituido por los colaboradores, proveedores, gobierno, comunidad y clientes. Por lo tanto, la relación que mantiene la empresa con sus grupos de interés se resume en el siguiente gráfico: (Ver gráfico N° 1)

Gráfico 1. Grupo de interés o *stakeholders*



Fuente: Elaboración propia con base en Daft (2000); Bateman & Snell (2005); Aguilera (2012).

Una vez conceptualizada la RSC, es fundamental analizar los vértices de los cuales se deriva la misma (Ver gráfico N°2).

Gráfico 2. Los cinco vértices de la RSC



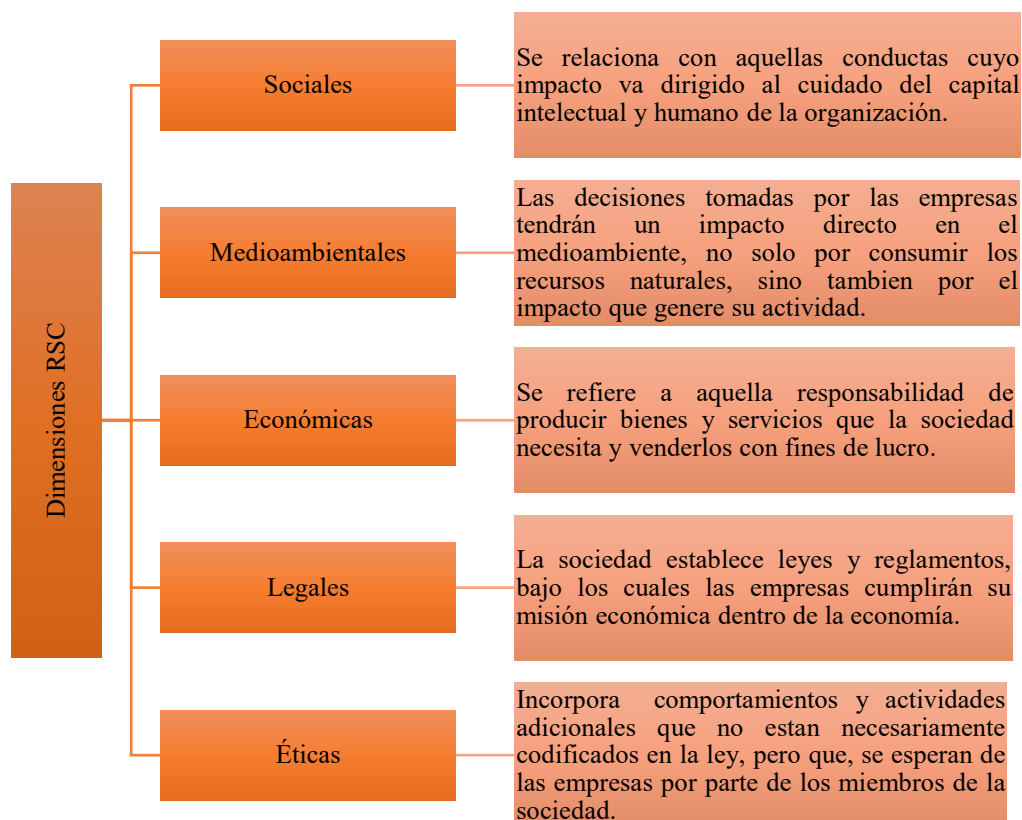
Fuente: Instituto de Responsabilidad Social del Ecuador (2016).

- 1. Valores y principios.** - Constituyen el alma de la RSC, donde los valores están integrados por: la dignidad humana, el bien común, la solidaridad y la subsidiariedad, mientras que, los valores básicos de la RSC son: la verdad, libertad y justicia.
- 2. Objetivos de Desarrollo Sostenible.** – Son de conocimiento, 17 objetivos mundiales, que buscan el equilibrio de la sostenibilidad social, económica y medioambiental.

- **Principios del Pacto Global.** – Consiste en un pacto muy ambicioso y de características profundas, que se centra en, hacer de la economía mundial algo auténticamente sostenible.
- 3. Norma ISO 26000.-** Es una norma no certificable, desarrollada mediante un enfoque de múltiples partes interesadas, tales como, consumidores, gobierno, industria, trabajadores, organizaciones no gubernamentales, entre otros.
 - 4. Global Reporting Initiative.** - Impulsa la elaboración de memorias de sostenibilidad en todo tipo de organizaciones (IRSE, 2016).

A continuación, se analiza las dimensiones que comprende la RSC, cada una se orienta hacia diversos aspectos fundamentales dentro de la empresa (ver Gráfico N° 3).

Gráfico 3. Dimensiones de la responsabilidad social corporativa



Fuente: Elaboración propia con base en Carroll (1979) ; Vaca, Moreno & Riquel (2007); Rodrigo & Arenas (2008).

De manera similar, López y Moneva (2011) señalan que, existe la responsabilidad social interna, que implica los programas de contratación, selección, mantenimiento, manutención del personal y la participación en los resultados de la empresa, mientras que, la responsabilidad social externa, comprende las acciones sociales que benefician a la

comunidad, las cuales se desarrollan de distintas maneras, por ejemplo: donaciones de productos, traspaso de recursos para entidades públicas y asignación de recursos para cuidar el medio ambiente, entre otras. Los autores coinciden en que, la responsabilidad social corporativa es interna y externa, pero ambas, tienen relación, se enfocan en el área económica, social y ecológica.

Dado lo expuesto anteriormente, surge el análisis de la importancia de la RSC, es así que, en las organizaciones, consideran imprescindible demostrar responsabilidad social, porque es concebida como un instrumento de estrategia competitiva, es por ello que, las entidades que aplican RSC, lo efectúan en diferentes niveles y de acuerdo al entorno en el que se desempeñan, las empresas mayormente comprometidas se localizan en los países del continente europeo, mientras que los países de América se enfocan a la RSC desde la ética y los países del Sureste de Asia conocen muy poco sobre el tema. Por tal razón, según el Instituto de Coordinadas de Gobernanza y Economía Aplicada, las organizaciones que son modelo para seguir en materia de RSC, son: Inditex, BBVA, Bankia Endesa, Iberdrola, Gas Natural Fenosa, CaixaBank, Banco Santander, entre otros (Amor, Galindo, & García, 2018).

Del mismo modo, según el análisis expuesto por el Instituto de Reputación en el año 2017, sobre las compañías mejor valoradas a nivel social, específicamente por su índice de RSC, a nivel mundial, son: Lego, Microsoft, Google, Walt Disney Company, Grupo BMW, Intel y Robert Bosch, es este último, una empresa alemana que ha pasado del puesto vigésimo a ser la primera del listado (Negocios, 2017).

Además, el análisis sobre RSC en tiempos de Covid-19 es relevante destacarlo porque a raíz de esta pandemia ni los mercados, ni los consumidores van a volver a ser los mismos, primeramente, porque va a existir mayor cuidado de la economía familiar, es decir, las familias van a comenzar a ser muchos más selectivos en determinados gastos, evitarán lo suntuario, dado que, en el caso ecuatoriano, casi medio millón de personas han perdido sus empleos durante la pandemia, lo que ha obligado a las familias a depender de un solo ingreso y de ingresos provenientes de trabajos informales (Bustamante, 2021).

En este panorama, según el informe de la Unicef, el mapa social del Ecuador, muestra que, la extrema pobreza aumentó a 19.8% ; la pobreza a 38.4% y actualmente se tiene a 1.2 millones de personas de clase media que están tendientes a entrar en la pobreza, esto indica que, próximamente se tendrá 4.4 millones de personas extremadamente pobres o

pobres en el país, esto va a desencadenar una serie de comportamientos, por lo cual, las empresas tendrán que realizar esfuerzos para ofertar servicios más básicos con calidad (Bustamante, 2021). Según Muyulema-Allaica, et al., (2019) los consumidores han dado mayor reconocimiento a la idea de tomar acciones ante el calentamiento global, por ello, no es novedoso que las personas prefieran productos amigables con el medio ambiente y deseen conocer cómo se produjeron los bienes y servicios ofertados.

En tal caso, las empresas van a tener que transparentar la información y demostrar que sus procesos tienen un bajo impacto ambiental (Swaen, Demoulin, & Pauwels, 2020). En tanto, es muy probable que las personas se involucren más activamente en condenar o premiar a empresas que respetan las medidas medio ambientales, esto obliga a las organizaciones a invertir en determinados procesos, lo que conlleva a inculcar la responsabilidad social en todas las actividades y así dar una respuesta efectiva a los consumidores (Wang, 2021). Ellos también demandan que las entidades o industrias generen un cambio en sus modelos productivos y económicos, que estén orientados hacia una sustentabilidad y a combatir la pobreza y la desigualdad (Bustamante, 2021).

Por otro lado, se analiza datos teóricos de la variable dependiente denominada desarrollo económico (DE) en el sector cooperativo financiero. En este sentido, el desarrollo es crecimiento sostenible que se enfoca en tres aspectos, tales como: económico, social y medioambiental, por lo tanto, el desarrollo equivale a la capacidad que se tiene para generar riqueza con el fin de promover la estabilidad financiera y mejorar el bienestar económico y social de los involucrados, además, este permite mantener una visión de expansión en la gestión y en la acumulación de capital (Saldaña, 2016; Regalado & Espinoza, 2018).

En consecuencia, el desarrollo económico es ideal si es sostenido en el transcurso del tiempo, con equidad, eficiencia, respeto a los individuos y el beneficio para la sociedad (Singh & Misra, 2021). Por tal razón, de acuerdo con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 (ODS). - Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo en el trabajo decente para todos, se indica que: “Para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades crearán las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, de manera que se estimule la economía sin dañar el medio ambiente. Entonces, para dar cumplimiento al ODS planteado, se

establece metas enmarcadas en el desarrollo económico sostenible (Naciones Unidas, 2018, pág. 39).

Así también, la COAC Cooprogreso es una entidad financiera que elabora y publica sus memorias de sostenibilidad, de acuerdo con los estándares establecidos por el Global Reporting Initiative, en función de los principios para la elaboración de informes y de los principios relacionados con la definición de la calidad del informe, con las directrices sectoriales de la versión G4 del *Financial Services Sector Disclosures* del mismo GRI, mediante el cual, presenta los resultados y avances en materia económica, social y ambiental (COAC Cooprogreso, 2019). Consecuentemente, Cooprogreso en su memoria de sostenibilidad incluye lo que determina el balance social establecido por la SEPS, además, se analiza las áreas que intervienen para determinar la existencia y medición del desarrollo o crecimiento en el aspecto económico, tales como:

- Ingreso y disminución de socios.
- Tipos de colocación de crédito y obligaciones con el público.
- Estructura financiera.
- Destino de utilidades y excedentes.
- Acuerdos y alianzas.
- Relación con los proveedores y contribución con el estado.

Ahora bien, una vez que se abordaron los antecedentes de la RSC y el paradigma del desarrollo económico, se analiza la relación existente entre ambas variables de estudio, dicha vinculación, se fundamenta en estudios e investigaciones, tales como: (Ver tabla N° 1)

Tabla 1. Relación entre RSC y el rendimiento económico

Relación entre RSC y el rendimiento económico	
Relación	Autor/año
Positiva	Jongchul Park (2014); Huyam Wahba (2015); Lujie Chen (2015) Mocan (2015); Parastoo Saedi (2015); Raza (2015); Gholamhossein Mehralian (2016); Reverte (2016); Weng (2017); Freire, Govea, & Hurtado (2018); Chacón & Rugel (2018); Pérez (2020); Lizarzaburu & del Brio (2016).
Negativa	(Friedman, 1970); Wagner, Van Phu, Azomahou y Wehrmeyer (2002).

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la relación positiva, los investigadores concluyen que, si existe una relación entre la RSC y el resultado económico de la empresa, dado que, trabajar con RSC generará a la empresa múltiples beneficios, que se traducen a retornos económicos. Para que tal aplicación tenga éxito, la publicidad constituye un aspecto importante en la sensibilización de las personas que están interesadas en adquirir productos con atributos de RSC, además, ésta proporciona información que será utilizada para construir o mantener una reputación de calidad, lo que permite cobrar un precio superior por sus productos. El resultado de tal estudio concluye que, la inversión en RSC maximiza los beneficios económicos de la empresa.

Adicionalmente, la responsabilidad social tuvo un efecto positivo directo en la reputación empresarial, los resultados económicos fomentaron la confianza de los consumidores. Entonces, aplicar un modelo de responsabilidad social y llevar a cabo actividades a favor de los clientes y de la sociedad o comunidad, permitió a los gerentes de las empresas superar un período de inestabilidad económica y alcanzar un equilibrio financiero, dado que, el mayor valor que tiene una empresa en el mercado es su buena reputación.

Respecto a la relación negativa, los estudios indican que invertir en RSC es un gasto, que pone en desventaja económica a las empresas en comparación con otras menos responsables. Sin embargo, resulta ser una afirmación ambigua, porque los aspectos económicos, sociales y ambientales cambian y evolucionan a medida que pasa el tiempo.

1.2. Herramientas para la medición y evaluación de la responsabilidad social corporativa para el desarrollo económico del sector cooperativo financiero

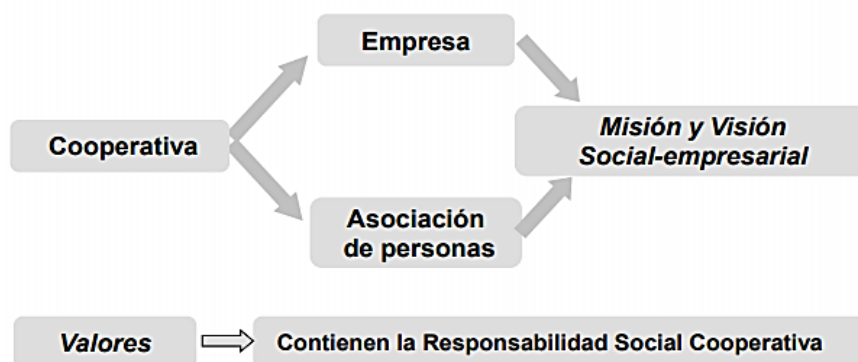
En la actualidad las principales herramientas para evaluar y difundir la RSC, son: Modelo Ethos, Global Reporting Initiative, Libro Verde, ISO 26000 y el modelo desarrollado por la SEPS. Por tal razón, mediante un convenio de colaboración conjunta para la implementación del Modelo de Balance Social Cooperativo Integral (MBSCI) en las COAC'S ecuatorianas que se encuentran bajo la supervisión y control de la SEPS, se estableció dicho modelo como una herramienta de la gestión socioeconómica que facilita a las cooperativas la medición y rendición de cuentas a los *stakeholders* que se han visto afectados por el accionar de la entidad (Coba, Diaz, Zurita , & Proaño, 2017; San Bartolomé, 2018; Montes, 2018).

Adicionalmente, en el marco de las II Jornadas de Supervisión y Control, organizadas por la SEPS, celebradas en el año 2013, se presentó la metodología del balance social, el cual,

constituye una estructura para el futuro modelo de gestión. El MBSCI permite contar con un modelo completo y validado de acuerdo con la legislación y realidad del país. Este primer modelo, común para toda la economía popular y solidaria, se encuentra en un proceso de desagregación por segmentos financieros y sectores económicos (Guerra, & otros, 2014).

En base a este contexto, una cooperativa resulta ser una asociación autónoma de individuos que se unen de manera voluntaria para solventar sus necesidades y aspiraciones sociales, económicas y culturales, por medio de una organización que pasa a ser de propiedad conjunta y democráticamente controlada (San Bartolomé, 2018).

Gráfico 4. Cooperativa y Responsabilidad Social Cooperativa



Fuente: San Bartolomé (2018).

El gráfico N° 4, resume la integración de la RSC en la misión, visión y valores de la empresa, los cuales, constituyen la esencia de una cooperativa. En tal sentido, la RSC en el sector cooperativo adquiere el nombre de Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop), la cual, mediante un comportamiento transparente y ético, permite a estas organizaciones contribuir al desarrollo sostenible y lograr un impacto positivo en la sociedad.

Actualmente, la sociedad reconoce y valora a los países que son capaces de ofrecer mayor bienestar a sus habitantes y a las empresas que contribuyen de manera responsable y equitativa al desarrollo social de sus comunidades. Entonces, si las empresas capitalistas cuyo objetivo principal es maximizar las utilidades, formulan balances sociales, con mayor razón lo harán las cooperativas, las cuales, desde su concepción funcionan con base en un sistema de valores y principios comunes (Fernández, Geba, Montes, & Schaposnik, 2018).

En ese contexto, las COAC'S necesitan de un MBSCI que permita comunicar las acciones sociales emprendidas para generar mayor bienestar a sus grupos de interés. Por lo tanto, se parte del estudio de los antecedentes que engloba el modelo de balance social: (Ver gráfico N°5)

Gráfico 5. Antecedentes del Modelo de Balance Social Cooperativo Integral



Fuente: Elaboración propia con base en Montes (2018).

El congreso argentino de la cooperación realizado en el año 1989 avala la necesidad de realizar un balance social, el cual, constituye un informe que surge del sistema de información socioeconómico de la cooperativa, con el fin de presentar información metódica y sistemática sobre la responsabilidad social asumida y ejercida por la organización (Montes, 2018).

El sector cooperativo estará interesado y comprometido en compartir información sobre la responsabilidad social, porque facilita la autoevaluación y pone de manifiesto la evolución operada en la organización en el transcurso del tiempo, además, facilita la comparación entre cooperativas y evita que se manipule la información socioeconómica (Fernández, Geba, Montes, & Schaposnik, 2018).

El balance social reúne varias características contenidas en gráfico N°6, es decir, las principales características del MBSCI, sin embargo, es de conocimiento general que formular un modelo de balance social aplicable a un grupo específico de cooperativas es un reto, además, engloba principios cooperativos y presupuesto social.

Gráfico 6. Característica del Modelo de Balance Social Cooperativo Integral



Fuente: Elaboración propia con base en Coba, Diaz, Zurita, & Proaño (2017).

El Manual del formulario de balance social, publicado por la SEPS (2018) indica lo siguiente:

El modelo de balance social desarrollado por la SEPS se compone de varios indicadores e interrogantes con enfoques cuantitativos (datos extraídos de contabilidad), cualitativos (datos extraídos de talento humano), de profundidad (preguntas de encuesta cerrada con una serie de posibles respuestas) y binarios (respuesta de SI, o NO). Cada uno de los mismos cumple con una función determinada, a fin de presentar una imagen fiel de la cooperativa. (pág. 7)

La adopción del modelo de balance social comprende una gestión organizada por parte de la dirección de la cooperativa que se encuentra enfocada en el cumplimiento de los valores y principios que implica la interiorización de los procesos y la asimilación de los conceptos y la filosofía cooperativa, si no se interiorizan estos, se actuará como una empresa de capital. En el caso ecuatoriano se obstaculiza el proceso de maduración de

una cooperativa, que finaliza con la implementación de un modelo de balance social que muestre al personal interesado el estado de la institución (SEPS, 2018).

Dicha obstaculización viene determinada por la aplicación de la disposición general segunda de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), en la cual indica que, el balance social acreditará el nivel de cumplimiento de los principios y sus objetivos sociales. Entonces, de acuerdo con la SEPS (2018) se rompe la filosofía e idiosincrasia mantenida por varios años, por tanto, la adopción de un modelo de balance social pasa de ser un proceso no obligatorio, a un procedimiento obligatorio y direccionado, donde deja de ser una herramienta de gestión, a un elemento de cumplimiento y supervisión. Por tal razón, la estructura es la siguiente:

A. Macro dimensión (MD) 1.- Prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales.

Las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS) se fundamentan en la búsqueda del bien colectivo, de manera que se priorice al ser humano y este alcance una vida digna por sobre la acumulación del capital.

i. Prelación del trabajo sobre el capital

Pretende medir como las organizaciones priorizan la creación y distribución del trabajo por sobre la acumulación de capital.

1. Trabajo mercantil

Comprende la fracción de tiempo que una persona dedica a la ejecución de las actividades laborales bajo relación de dependencia y recibe un salario.

2. Trabajo de reproducción

Comprende aquellas actividades que ejecutan los trabajadores o socios de la cooperativa, en beneficio de su propia unidad familiar, cuya fracción de tiempo dedican a la reproducción física y material.

3. Trabajo de formación

Hace referencia al tiempo que se destina a la formación para el aprendizaje.

4. Trabajo comunitario

Constituye el tiempo que se destina a la ejecución de tareas para el beneficio de la comunidad.

ii. Prelación de los intereses colectivos sobre los individuales

Se refiere a que el ser humano desea y necesita vivir en sociedad para alcanzar la vida plena, por ello, la sociedad reconocerá las necesidades.

B. MD 2.-Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural

Las organizaciones que forman parte de la EPS se constituyen de manera abierta y voluntaria, sin ningún tipo de discriminación.

i. Accesibilidad asociativa y cooperativa

Implica la incorporación de nuevos socios a las organizaciones.

ii. Retiro de asociados

Las entidades presentarán una normativa sobre el retiro de asociados.

C. MD 3.- Autogestión y autonomía

Las organizaciones se autogestionan en base a la justicia democrática y participativa de forma directa, de manera que se garantice la autonomía de la entidad.

iii. Acceso a cargos institucionales

Las organizaciones facilitarán el acceso a ocupar los distintos cargos institucionales con igualdad de condiciones para todos los miembros.

iv. Control democrático por los asociados

Con base en el principio de autonomía y autogestión, las entidades participan de la fijación de políticas y toma de decisiones en forma directa y representativa.

v. Transparencia informativa

La transparencia es un valor sobre el cual se asienta el genuino compromiso del cooperativismo, esto implica, una convocatoria clara y de manera oportuna a los miembros para su asistencia a reuniones, asambleas, consejos, etc.

vi. Acuerdos con otras organizaciones externas de la EPS y Sistema Financiero Popular y Solidario (SFPS)

Las entidades de EPS establecerán acuerdos de cualquier tipo y con distintas entidades.

vii. Relación con el estado

Implica la medición del número de convenios formales que las organizaciones mantienen con entidades gubernamentales, así como, los flujos monetarios y las colaboraciones recogidas o no en los respectivos convenios.

viii. Estructura del patrimonio

Se abarca la composición del balance de la entidad.

ix. Equilibrio real de poder entre asociados

Comprende que los miembros de las entidades de la economía popular y solidaria sean sus propietarios, que garantizan el equilibrio real de poder entre los asociados.

D. MD 4.- Participación Económica, solidaria y distribución equitativa de utilidades o excedentes

Los miembros participan y contribuyen de manera equitativa y solidaria, a la vez controlan democráticamente el capital de la entidad.

i. Concentración de aportes sociales

Comprende la generación de diversos mecanismos que imposibiliten la concentración de aportes sociales en miembros, como en diversos grupos de ellos.

ii. Utilización de utilidades y excedentes

Respecto a las utilidades y excedentes, la distribución de estos se realizará según la LOEPS: 50% al incremento del fondo irreparable de reserva legal; hasta el 5% de contribución a la SEPS de acuerdo con la segmentación establecida y el saldo se destinará a lo que decida la Asamblea General.

iii. Valor agregado cooperativo

Constituye el incremento del valor generado como consecuencia de las actividades de la institución y muestra cómo se divide dicho valor entre los colaboradores a través de sus sueldos y otros beneficios percibidos.

E. MD 5.- Educación, capacitación y comunicación

Hace referencia a aquellas entidades que organizan y ejecutan programas de educación continua, jornadas de capacitación, programas de mejora tecnológica, entre otros, que buscan mejorar las capacidades del talento humano.

i. Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización

Abarca una visión integral de formación de los integrantes de la EPS, que contempla tres pilares: la educación del sistema económico popular y solidario, la asistencia técnica, transmisión de conocimientos y capacitación.

ii. Promoción de la EPS

Dimensión que busca medir las actuaciones que realizan las organizaciones en la promoción de estas y del sector.

F. MD 6.- Cooperación e integración del sector económico popular y solidario

Las instituciones promocionan la integración sectorial, mediante la interacción, participación económica y alianzas con entidades del mismo sector, a nivel nacional e internacional

i. Inter cooperación (Solidaridad con entidades del sector de la EPS)

Incluye aquellas acciones espontáneas y que surgen de las propias organizaciones para fomentar el sector a través de relaciones de colaboración.

ii. Integración sectorial

Las entidades se enfocarán en la integración del sector cooperativo y del resto de organizaciones, para lo cual, formalizan convenios de apoyo mutuo y generan redes, se basa en la reciprocidad y redistribución.

G. MD 7.- Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental.

i. Comercio justo

La LOEPS establece un comercio justo, ético y responsable como uno de los principios sobre los cuales se basan las actividades diarias.

ii. Comunidad

Las organizaciones nacen y pasan a formar parte de la sociedad, por ello, surgieron para solucionar uno o varios problemas y dar cobertura a determinadas necesidades que presentaban.

iii. Medio ambiente

La dimensión aborda las actuaciones de compromiso con la comunidad, como medio ambientales.

La estructura del MBSCI, se refiere a la elección de un modelo que no solo cualifica el cumplimiento de los principios y valores internacionales del cooperativismo, sino también considera el cumplimiento de los principios establecidos por la LOEPS, así como los principios del buen vivir o Sumak-kawsay (Ver tabla N° 2). Dicha estructura finaliza

con el establecimiento de 7 macro dimensiones con sus respectivas dimensiones (Coraggio, y otros, 2013).

Tabla 2. Principios de empaté para el MBSCI

Principios ACI	Principios LOEPS	Principios Buen Vivir
Membresía abierta y voluntaria.	Búsqueda del buen vivir y del bien común.	Unidad en la diversidad.
Control democrático de los miembros.	Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales.	Ser humano que desea vivir en sociedad.
Participación económica de los miembros.	Comercio justo, ético y responsable.	Igualdad, integración y cohesión social.
Autogestión e independencia.	Equidad de género.	Cumplimiento de derechos universales y la potenciación de las capacidades humanas.
Educación, formación e información.	Respeto a la identidad cultural.	Relación armónica con la naturaleza.
Cooperación entre cooperativas.	Autogestión.	Convivencia solidaria, fraterna y cooperativa.
Compromiso con la comunidad.	Responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas.	Trabajo y un ocio liberadores.
	Distribución equitativa y solidaria de excedentes.	Reconstrucción de lo público.
		Democracia representativa, participativa y deliberativa.
		Estado democrático, pluralista y laico.

Fuente: Elaboración propia con base en LOEPS (2011); ACI (2016); Senplades (2017).

Asimismo, los Estados miembro de las Naciones Unidas, en el año 2015, adoptaron la Agenda 2030 de desarrollo sostenible (ACI, 2016), la cual, cuenta con 17 objetivos, que guiarán el trabajo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), hasta el año 2030 (CEPAL, 2020). En consecuencia, se promueve la campaña denominada “cooperativas hacia 2030”, la cual, se enfoca en que las COAC’S obtendrán un conocimiento adecuado sobre ODS y se comprometan a alcanzar tal agenda, así como, elaborar informes de sus progresos. Actualmente las cooperativas, se encuentran en la segunda fase de implementación del Plan para una Década Cooperativa, como una estrategia global para que el modelo de negocio de las cooperativas sea declarado el líder en sostenibilidad económica, social y medioambiental (Ekos, 2019).

De la misma manera, de acuerdo con la publicación sobre la memoria de sostenibilidad de la COAC Cooprogreso, menciona que, al ser miembros del pacto global e impulsar los ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, se promueve en todas las áreas y agencias a nivel nacional la igualdad de género, sin ningún tipo de discriminación al

momento de contratar nuevos colaboradores o permitir su crecimiento profesional o jerárquico dentro de la organización (COAC Cooprogreso, 2019).

En este ámbito, existe otros estándares que permiten la comparabilidad de la información divulgada por las distintas organizaciones respecto a RSC, los cuales son: (Ver gráfico N° 7)

Gráfico 7. Legislación que regula la implantación voluntaria de RSC



Accountability AA1000: Promueve innovaciones que fomenten el desarrollo sostenible.



SA 8000: Surge con la misión de mejorar las condiciones de trabajo a nivel mundial, su objetivo es definir un conjunto de normas generales y auditables por una entidad externa sobre la protección de los derechos de los trabajadores.



Global Reporting Initiative (GRI) Standards: Crean un lenguaje común para las organizaciones, para informar sobre sus impactos de sostenibilidad, los estándares temáticos están relacionados con el ámbito económico, ambiental y social.



ISO 26000: Proporciona una orientación sobre los principios que subyacen la responsabilidad social y el involucramiento con las partes interesadas.

ISO 9001 Y 14001: La ISO 9001 se aplica a los sistemas de gestión de la calidad y se centra en todos los elementos de administración de calidad con lo que una organización debe contar para tener un sistema efectivo que le permita administrar y mejorar la calidad de productos y servicios. En tanto, la ISO 14001 tiene como finalidad colaborar con las organizaciones que estén interesadas en conseguir y colaborar con una adecuada actuación ambiental.

Fuente: Elaboración propia con base en ISO (2010); Becerra & León (2019); GRI (2021).

Del mismo modo, algunos autores y organizaciones han presentado trabajos científicos y publicaciones relacionados con las herramientas de medición y evaluación de la RSC en artículos y documentos. Las investigaciones recientes que aportan sobre la medición del impacto de los programas de RSC son: Seres (2021); Vilariño (2019); Paternóster (2018).

1.3. Análisis de los factores que inciden en el desarrollo económico del sector cooperativo financiero

El sector cooperativo financiero es un movimiento que nace a partir de la revolución industrial, en Europa, con el fin de otorgar mejores condiciones de vida y de trabajo a los obreros industriales, pero, una de las experiencias de cooperativa real surge en 1844, cuando en Inglaterra los trabajadores reconocen que los consumidores debían ser tratados con honestidad, transparencia y respeto. Por otro lado, en 1862, surge un modelo

cooperativo independiente en Alemania por Friedrich Wilhelm y Franz Hermann Schultz, quienes dieron vida a las primeras cooperativas de ahorro y crédito. En la actualidad, según la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), indica que, más del 12% de la población mundial son cooperativistas de los 3 millones de cooperativas que existen, las cuales, generan 1,2 billones de dólares y a la vez emplean a 280.000 millones de personas a escala global (Ekos, 2019).

En Ecuador el movimiento cooperativo, surge a finales del siglo XIX y los primeros años del siglo XX, gracias a la difusión de la filosofía cooperativista compartida por diversos intelectuales. En 1910, en Guayaquil surge la primera cooperativa, bajo el nombre de “Compañía de Préstamos y Construcciones. A continuación, en 1930, el sector cooperativo empieza a ocupar un lugar importante en la transformación agraria de la región sierra, precisamente en una época de inestabilidad. En el año 1937, se decretó la primera Ley de Cooperativas, que sirvió de impulso para el crecimiento del sector (Ekos, 2019; Lucero, 2020).

De igual manera, en la década de 1960, comienza el crecimiento más relevante del sector cooperativo, gracias a la Iglesia Católica, el Estado y varias organizaciones no gubernamentales, en tanto, en 1961 se fundó la Dirección Nacional de Cooperativas, mientras que, para 1963 nace la Federación Nacional de COAC'S. En el año 1966, se expide la segunda Ley de Cooperativas, la cual, tuvo varias reformas en el tiempo, hasta que entró en vigencia la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria el 10 de mayo de 2011 y reformada el 23 de octubre de 2018, mientras que, el 27 de febrero de 2012 se promulgó el Reglamento General (Coraggio, y otros, 2013; Ekos, 2019; Lucero, 2020; SEPS, 2020).

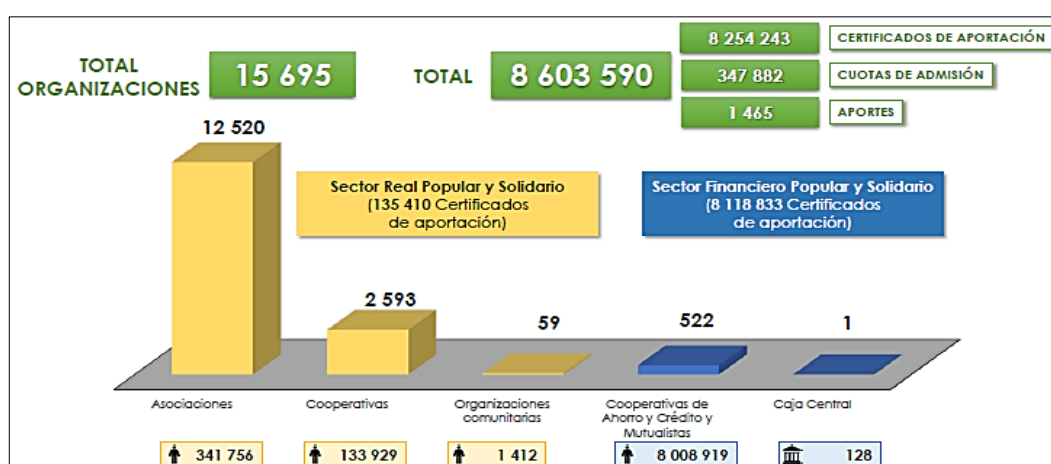
En Ecuador, el Sistema Financiero Nacional está compuesto por el sector público, privado y el sector de la economía popular y solidaria, es este último definido como el conjunto de formas de organización económica-social en la que sus miembros, de manera grupal o individualmente, desarrollan procesos relacionados a la producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios. Las formas de organización del sector económico popular y solidario incluyen a las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. De manera específica, las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria se clasifican en: a) cooperativas de producción; b) cooperativas de consumo; c) cooperativas de vivienda; d)

cooperativas de servicio; e) asociaciones productivas; y; f) organizaciones comunitarias (LOEPS, 2011).

Por su parte, el Sector Financiero Popular y Solidario, está conformado por: a) COAC'S; b) cajas centrales; c) entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro; y d) entidades de servicios auxiliares; y e) asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda. Las organizaciones mencionadas se caracterizan por su lógica asociativa y realizan actividades relacionadas con la intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios, de esta manera sitúan a las finanzas al servicio de las necesidades de los individuos. Dicho sector, está supervisado por la SEPS, desde el 5 de junio de 2012 y asume el control como organismo técnico, con jurisdicción nacional, personalidad jurídica de derecho público, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera y con jurisdicción coactiva (Coraggio, y otros, 2013; LOEPS, 2011; Moreno, 2019).

Por consiguiente, la composición de la EPS en términos cuantitativos responde a un total de 15695 organizaciones y 8603590 certificados de aportación, cuotas de admisión y aportes. Las COAC'S son el tipo de entidad predominante en el SFPS con un total de 518 de 522 entidades, mientras que las asociaciones son las más representativas del Sector Económico Popular y Solidario, con un tal de 12520 organizaciones (SEPS, 2020). (Ver gráfico N° 8)

Gráfico 8. Composición de la economía popular y solidaria a diciembre de 2020



Fuente: SEPS (2020).

En tanto, según la SEPS (2020) el SFPS representa aproximadamente un tercio de la actividad de intermediación financiera del país, puesto que, concentra el 27,3% de las captaciones y el 29,8% de las colocaciones del sistema financiero nacional privado. Por

lo tanto, al realizar el análisis de la composición de la cartera de crédito a diciembre de 2020, se observa que el crédito de consumo representa el 49,99% con un saldo de USD 6268 millones, el microcrédito concentra el 37,5% con un saldo de USD 4 705 millones, mientras que, el 12,6% restante se distribuye entre los créditos de vivienda, comercial, productivo y educativo. De la misma manera, la distribución de la cartera de crédito por segmento muestra el saldo, número de operaciones efectuadas por las entidades, número de sujetos y el promedio obtenido (ver Tabla N° 3).

Tabla 3. Distribución de la cartera de crédito por segmento a diciembre de 2020

SEGMENTO	SALDO (USD MM)		NRO. OPERACIONES		NRO. SUJETOS		PROMEDIO USD
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	
Segmento 1	9 913	79%	1 268 867	68%	1 165 084	68%	7 812
Segmento 2	1 539	12%	268 631	14%	253 207	15%	5 729
Segmento 3	715	6%	181 418	10%	167 505	9%	3 941
Segmento 4	332	2%	114 802	6%	102 876	6%	2 892
Segmento 5	63	1%	33 257	2%	29 995	2%	1 894
Total	12 562	100%	1 866 975	100%	1 718 667	100%	6 729

Fuente: SEPS (2020).

En consecuencia, la actividad del sector cooperativo se encuentra dentro de un umbral de riesgo de liquidez y crédito bajo, con una tasa de morosidad del 4,04%, con una cobertura de la cartera problemática de 150,9%, liquidez equivalente al 28,9% y solvencia de 19,8% (SEPS, 2020).

De ahí se desprende, la importancia de abordar la definición de cooperativa, a partir de la enunciación aprobada por el Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional, la cual, indica, lo siguiente: *“Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido de forma voluntaria para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada”* (ACI, 2016, pág. 23). Sin embargo, en Ecuador la Constitución de la República incluye a las cooperativas como una forma de organización y de propiedad (Coraggio, y otros, 2013).

De la misma manera, resulta imprescindible revisar las normas legales relacionadas al SFPS, su composición legal y varios aspectos expuesto en la Constitución de la República del Ecuador y la LOEPS, con el fin de estudiar la base legal de la cual depende una COAC (ver Tabla 4).

Tabla 4. Análisis de la normativa legal relacionada al sector financiero popular y solidario

Normativa	Descripción
Constitución de la República del Ecuador (2008), Sección primera. Sistema económico y política económica, art. 283.- El sistema económico es social y solidario.	El modelo económico del país será social y solidario, es su objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.
Art. 309.- Composición del sistema financiero. Art. 311.- Composición del sector financiero popular y solidario.	El sistema financiero nacional estará compuesto por los sectores público, privado y del popular y solidario, es este último integrado por las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, caja y bancos comunales y cajas de ahorro
LOEPS (2011) Art. 32.- Estructura interna.	Las cooperativas contarán con una Asamblea General de socios, un Consejo de Administración, un Consejo de Vigilancia y una gerencia.
Art. 33.- Asamblea General de Socios.	La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno de la cooperativa y estará integrada por todos los socios.
Art. 38.- Consejo de Administración.	Es el órgano directivo y de fijación de políticas de la cooperativa.
Art. 40.- Consejo de Vigilancia.	Es el órgano de control interno de las actividades económicas.
Art. 45.- Gerente.	El gerente es el representante legal, judicial y extrajudicial de la cooperativa.
Título III. Del Sector Financiero popular y Solidario. Art. 78.- Sector Financiero Popular y Solidario.	El SFPS, está integrado por: <ul style="list-style-type: none"> • COAC'S; Entidades Asociativas o Solidarias; Cajas y Bancos Comunales; y Cajas de Ahorro
Art. 79.- Tasa de interés.	Las tasas de interés máximas y pasivas que se fijarán en las operaciones de las organizaciones del SFPS serán las determinadas por el Banco Central.
Disposición general segunda.	Las organizaciones sujetas a esta Ley incorporaran en sus informes de gestión, el balance social que acreditará el nivel de cumplimiento de los principios y sus objetivos sociales, en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural.

Fuente: Elaboración propia con base en Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador (2008); LOEPS (2011).

Asimismo, las organizaciones pertenecientes al SFPS son agrupadas de acuerdo con los parámetros determinados por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (JPRMF), la misma que expide la resolución No. 521-2019F el 14 de junio del año 2019, en la cual resuelve: En la Sección I “Norma para la Segmentación de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario”, del Capítulo XXXVII “Sector Financiero Popular y Solidario”, del Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario

y Financiero”, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, efectúense las reformas.

De manera específica, una de las reformas se refiere al artículo 1 del cuerpo legal mencionado, en el que se reemplaza el cuadro de segmentación del SFPS, por el siguiente:

Tabla 5. Segmentación del sector financiero popular y solidario

<i>Segmento</i>	<i>Activos (USD)</i>
<i>1</i>	<i>Mayor a 80'000.000,00</i>
<i>2</i>	<i>Mayor a 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00</i>
<i>3</i>	<i>Mayor a 5'000.000,00 hasta 20'000.000,00</i>
<i>4</i>	<i>Mayor a 1'000.000,00 hasta 5'000.000,00</i>
<i>5</i>	<i>Hasta 1'000.000,00</i>

Fuente: Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2019).

La tabla 5, indica los segmentos dentro de los cuales se ubicarán las diferentes entidades del SFPS de acuerdo con el saldo de sus activos. En Ecuador, según la SEPS (2020) indica que, 522 entidades pertenecen al SFPS, de las cuales, 39 organizaciones son del segmento 1, 46 del 2, 84 del 3, 163 del segmento 4 y 190 del segmento 5, son los segmentos 4 y 5 de todas las provincias los que más entidades financieras abarcan.

De manera específica, el segmento 4 presenta 437026 certificados de aportación, mantiene en activos \$ 434 millones y en carteras de crédito \$ 332 millones, así también, en depósitos acumula los \$ 295 millones. La composición completa del SFPS se visualiza en el Gráfico N° 9:

Gráfico 9. Composición

SEGMENTO	NRO. ENTIDADES	NRO. CERTIFICADOS DE APORTACIÓN*	ACTIVOS (USD MILLONES)	CARTERA DE CRÉDITO (USD MILLONES)	DEPÓSITOS (USD MILLONES)
SEGMENTO 1 Activos mayores a USD 80 M	39	5.433.708	14.375	9.913	11.637
SEGMENTO 2 Activos mayores a USD 20 M hasta USD 80 M	46	1.343.500	1.990	1.539	1.398
SEGMENTO 3 Activos mayores a USD 5 M hasta USD 20 M	84	788.894	917	715	671
SEGMENTO 4 Activos mayores a USD 1 M hasta USD 5 M	163	437.026	434	332	295
SEGMENTO 5 Activos hasta USD 1 M	190	115.574	85	63	56
TOTAL	522	8.118.702	17.801	12.562	14.057

Fuente: SEPS (2020).

En este caso, es fundamental detallar las entidades financieras que pertenecen al segmento 4 a nivel nacional, con el fin de conocer datos generales del sector de estudio (ver Anexo 1). Por lo tanto, del catastro del sector financiero publicado por la SEPS (2021), se tomó

para el estudio las COAC'S del segmento 4 de la provincia de Chimborazo, como sigue a continuación: (ver Tabla 6)

Tabla 6. COAC'S del segmento 4 de la provincia de Chimborazo

Código Organización	RUC	Razón Social	Segmento	Cantón
189	0690042495001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUMAC LLACTA LTDA	4	RIOBAMBA
198	0690075598001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAMARA DE COMERCIO DE RIOBAMBA LTDA	4	RIOBAMBA
208	0691702693001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA	4	RIOBAMBA
210	0691704092001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ACCION Y DESARROLLO LTDA	4	RIOBAMBA
212	0691705897001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUAMOTE LTDA	4	GUAMOTE
224	0691715205001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA MICROEMPRESA DE CHIMBORAZO LTDA	4	RIOBAMBA
227	0691716074001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DIVINO NIÑO	4	CUMANDA
250	0691729281001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHUNCHI LTDA	4	CHUNCHI
252	0691730573001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NIZAG LTDA	4	ALAUSI
911	1891739113001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PRODUCCION AHORRO INVERSION SERVICIO PAIS LTDA	4	RIOBAMBA

Fuente: SEPS (2021).

Para el año 2021, en base a lo publicado por la SEPS, las COAC'S del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo totalizan 10 organizaciones, las cuales son objeto de estudio en materia de RSCoop. Además, estas entidades financieras brindan servicios financieros de ahorro, inversión y crédito traducidos en colocaciones y captaciones, de donde, nace la relación con los grupos de interés y la obligación de rendir cuentas respecto a su balance social.

En base a todo lo analizado, el estudio se focaliza en determinar aquellos factores que de alguna manera impactan en el desarrollo económico del sector cooperativo financiero, por lo que, de acuerdo con Montes (2018) en Ecuador los resultados de la socialización respecto a la aplicación del MBSCI en las Cooperativas indican lo siguiente:

- Desconocimiento del balance social en los diferentes niveles de cooperativa.
- Falta de convencimiento de su utilidad e importancia -resistencia al cambio.
- Falta de sistematización y desagregación de la información social.
- Falta de un área específica responsable de la gestión social.
- Desconocimiento de parte de los asociados, dirigentes y trabajadores; de los derechos y deberes respecto a la cooperativa.
- Falta de capacitación de los asociados, pertenencia e involucramiento y carencia en la actualización de la información.

Ante los problemas presentados respecto a la aplicación del MBSCI, Montes (2018) plantea las siguientes sugerencias:

- Designación de responsables y definición de un plan de trabajo.
- Recolección de Información secundaria, información interna y armado de los cuadros del balance.
- Circularización de la información del Balance entre responsables de Áreas y Personal de la Cooperativa.
- Presentación ante el Consejo de Administración y la Asamblea.
- Evaluación y retroalimentación constante.
- Presentación ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y difusión del balance social a los distintos interlocutores sociales.

A la vez, es necesario destacar que el objetivo de las organizaciones que forman parte del sector cooperativo financiero, es el de entregar productos y también servicios en beneficio de sus socios y a pesar de trabajar con los principios de solvencia y prudencia financiera, su razón final no es obtener rentabilidad sino el crecimiento de sus socios, por ello, estas instituciones mantienen esquemas de tasas de interés pasivas más altas que los bancos y

tasas de interés activas más bajas que los techos referenciales, establecidos por el Banco Central del Ecuador. Lo expuesto, no implica que no generen utilidad, al contrario, las cooperativas obtienen una mayor Rentabilidad sobre los Activos (ROA), que los bancos (Ekos, 2019).

De la misma manera, otros factores que presenta la RSCoop son: entender los cambios del consumidor, cambiar el modelo de negocios y crear nuevos productos. En cuanto al comportamiento del consumidor las COAC'S han tenido que acoplarse a la nueva realidad, es decir, a una era donde la estrategia de negocio incorpora necesariamente buenas prácticas de RSC, de acuerdo con Mullo (2020) el comportamiento de los clientes será el siguiente:

- Hipocondría social. – higiene y salud en primera instancia.
- Claustrofobia social. – Evitar las aglomeraciones y el contacto físico.
- Alargolescencia programada. - Reparar más y gastar menos.
- Patriotismo industrial. - Priorizar lo hecho por la comunidad local.
- Reconocimiento social. - Importancia a nuevas actividades.
- Digital por defecto. - Dosificación por los actos sociales.

Lo expuesto en el párrafo anterior, demanda de recursos por parte de las COAC'S, por lo cual, en este ámbito juega un papel importante el área económica, para satisfacer las necesidades de los clientes que adquieren productos y servicios financieros.

En cuanto a los nuevos productos y servicios que requiere el consumidor, Mullo (2020) menciona que, en la capacitación virtual sobre riesgo crediticio organizada por la SEPS, propone varias estrategias de mercadeo que aplicarán las COAC's, tales como:

- Delivery. - Entrega de productos a domicilio.
- Pick-up. - Retirar sus productos sin tener contacto.
- E-Commerce. - Plataforma de servicios online.
- Contactless. - sin contacto físico.
- Teletrabajo. - Se trabajará desde casa.
- Primero el planeta. - Conservación del medio ambiente.
- Educación online. - Se estudiará desde casa.
- Cleaning. - La limpieza es importante.
- Salud y Familia. - Primera es la familia y salud.

De manera empírica se cree que la aplicación de RSC no es una obligación, más bien, es considerada como un aporte para el desarrollo y expansión de las COAC'S (González, Narváez, & Erazo, 2020), es así que, en el 2011 se creó la Red del Pacto Global de Naciones Unidas en el Ecuador, con el fin de promover los diez principios universalmente aceptados en las áreas relacionadas a los derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción, además de, apoyar con el desarrollo de iniciativas basadas en los 17 ODS, actualmente esta red se ha compuesto de más de 200 miembros, entre los cuales, se encuentran las COAC'S (PGE, 2021).

En conclusión, el sistema financiero, es transversal en la economía y actúa como un catalizador de recursos hacia aquellos actores con la necesidad de liquidez, por ende, tal sistema tiene la capacidad de incidir de forma directa en la sociedad que a su vez genera una gran responsabilidad, es así que, los impactos más significativos de la industria financiera se generan en las actividades y proyectos financiados (Benitez, 2021).

CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO

2.1. Tipos, enfoques y métodos de investigación relacionados a la responsabilidad social corporativa y a los resultados económicos del sector cooperativo

Para la realización del estudio, fue necesario conocer a profundidad los antecedentes, aplicación y cumplimiento en los últimos años de la RSC, además, datos específicos sobre el desarrollo económico en el sector cooperativo financiero del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo, para establecer una relación basada en principios, valores, normativa legal y estándares internacionales necesarios en la presentación de informes sobre los impactos sociales, económicos y ambientales. En ese contexto, el presente trabajo considera que la estrategia metodológica recae sobre un enfoque mixto, predominantemente cuantitativo, con la finalidad aplicada práctica (desde su valoración por parte del directorio hasta su aplicación), de tal forma que la interpretación de los datos se realizó a través del alcance descriptivo-correlacional, lo cual, permitió que se manejaran datos precisos sin intromisión, ni aumento de otro dato que conlleve a la subjetividad.

Adicionalmente, explicadas las variables a intervenir y su tentativa relación se procedió a definir la metodología en el cual se enmarcó la investigación. Se aplicó el método deductivo-analítico de acuerdo con Pimienta (2017) el método deductivo “Permite la estructuración de razonamientos mediante los que se infieren u obtienen juicios generales o conclusiones, a partir de una o varias premisas o afirmaciones verdaderas. Se centra en la observación, deducción y experimentación o comprobación de la hipótesis planteada” (pág. 45).

Del mismo modo, de acuerdo con Chiluzza (2020) en su estudio sobre la RSC en la intermediación financiera del sector cooperativo financiero del segmento cinco de la provincia de Chimborazo manifiesta que: El método de investigación fue analítico, puesto que buscó identificar sistemáticamente las causas del problema identificado, dentro de la realidad de las COAC'S en base a estudios y antecedentes acerca de la RSC y la intermediación financiera, para finalmente cuantificar los resultados a través de la aplicación de la encuesta a la población estudiada, con el fin de determinar las frecuencias y porcentajes de los datos recolectados (pág. 34).

En consecuencia, el método seleccionado permitió alcanzar las conclusiones generales, a partir de la observación de datos particulares de las COAC'S del segmento cuatro,

ubicadas en la provincia de Chimborazo, para luego generalizarlos y ser analizados para el establecimiento de las causas del problema y así plantear soluciones coherentes ajustadas a la realidad de cada entidad financiera.

Asimismo, se empleó el tipo de investigación correlacional de acuerdo con Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista (2014) quienes afirman que: Los estudios correlacionales pretenden responder a preguntas de investigación, con el fin de conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular, para evaluar el grado de asociación entre dos o más variables de investigación. (pág. 93).

Por lo tanto, en este estudio la investigación correlacional permitió determinar el grado de relación que existe entre las variables, como en este caso la Responsabilidad Social Corporativa (Variable Independiente) y el desarrollo económico (Variable Dependiente). Por tal motivo, se efectuó una medición, cuantificación y análisis profundo para posteriormente establecer la vinculación o impacto de la RSC en el desarrollo económico del sector cooperativo financiero.

Bajo este contexto, se trabajó con datos de tipo ordinal puesto que sus categorías están ordenadas por rango; cada clase posee una misma relación posicional con la siguiente; es decir, la escala muestra situaciones escalonadas (C=Cumple; CP= Cumple Parcialmente y NC= No Cumple). Recae sobre un análisis estadístico basado en el coeficiente de correlación de Spearman, ρ (ro) puesto que, es una medida de la correlación (la asociación o interdependencia) entre dos variables aleatorias (tanto continuas como discretas), que tienen categorías ordinales.

En cuanto a la pertinencia de los datos, la investigación posee un diseño transversal, puesto que, se obtuvo información del objeto de estudio una única vez en un determinado momento (Hernández, y otros, 2018). Por lo tanto, para la consecución del objetivo de investigación se recolectaron datos de fuente primaria, tales como: testimonios y recursos escritos facilitados por las personas que trabajan actualmente en las COAC's estudiadas, es decir, a la máxima autoridad o Gerente de cada entidad, con el fin de contribuir en la comprensión del impacto de la RSC en el desarrollo económico del sector cooperativo financiero. De la misma manera, de acuerdo con los medios empleados para la investigación, se utilizó la investigación documental y de campo, las cuales permitieron

trabajar con documentos archivísticos y observaciones directas en las entidades estudiadas.

La población de estudio estuvo compuesta por 10 COAC'S del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo, domiciliadas en 5 cantones (Ver tabla N°7)

Tabla 7. Población de estudio

<i>N°</i>	<i>Razón Social</i>	<i>Cantones</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
1	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUMAC LLACTA LTDA			
2	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAMARA DE COMERCIO DE RIOBAMBA LTDA			
3	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA			
4	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ACCION Y DESARROLLO LTDA	Riobamba	6	60%
5	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA MICROEMPRESA DE CHIMBORAZO LTDA			
6	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PRODUCCION AHORRO INVERSION SERVICIO PAIS LTDA			
7	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUAMOTE LTDA	Guamote	1	10%
8	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DIVINO NIÑO	Cumandá	1	10%
9	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHUNCHI LTDA	Chunchi	1	10%
10	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NIZAG LTDA	Alausí	1	10%
Total			10	100%

Fuente: La autora con base en SEPS (2021)

Cabe recalcar que, para el desarrollo del estudio, se requirió una población de tipo finita, puesto que, se conoce con certeza el número de elementos que fueron objeto de análisis. En tal sentido, la población identificada para el estudio es de número reducido, por lo que, no fue necesario el cálculo de la muestra, por ello, se procedió a trabajar con todas las unidades de observación identificadas.

Las técnicas de recolección de datos empleadas fueron las siguientes:

- **Observación:** A través de visitas a las 10 COAC'S pertenecientes al segmento cuatro de la provincia de Chimborazo, se efectuó el proceso de observación a los fenómenos y acontecimientos relevantes que se relacionan directamente con el objeto de estudio, con el fin de obtener datos suficientes para la ejecución de la investigación.

- Lista de Chequeo: El *checklist* se aplicó a las COAC'S del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo, para obtener información respecto a la aplicación de la RSC, mediante el planteamiento de preguntas cerradas en ítems específicos que surgen de la operacionalización de las variables.

Los instrumentos de investigación empleados son:

- Ficha de observación
- Cuestionario de la lista de chequeo.

Posteriormente, las técnicas de procesamiento e interpretación de datos permitieron el desarrollo de un análisis objetivo y detallado, a través de la estadística y sustentado en el programa SPSS 25, hojas de cálculo de Excel, que facilitaron la tabulación y representación gráfica de los resultados obtenidos.

Respecto a la validez y confiabilidad de los instrumentos utilizados, se empleó el método de consistencia interna basado en el *Alfa de Cronbach*, el cual permitió estimar la fiabilidad de un instrumento de medida a través de un conjunto de ítems que se espera que midan la misma dimensión teórica. El coeficiente *Alfa de Cronbach* es un modelo de consistencia interna, cuyo valor aceptable es a partir de 0,8 hasta 1,00. Para evaluar los coeficientes se recomienda considerar los siguientes criterios generales:

- Coeficiente alfa $>.9$ es excelente
- Coeficiente alfa $>.8$ es bueno
- Coeficiente alfa $>.7$ es aceptable
- Coeficiente alfa $>.6$ es cuestionable
- Coeficiente alfa $>.5$ es pobre
- Coeficiente alfa $<.5$ es inaceptable

Entonces, se procedió a estimar la fiabilidad de la técnica empleada (encuesta realizada bajo la norma.), para la recolección de datos en las COAC'S del segmento cuatro, ubicadas en la provincia de Chimborazo. Para la comprobación del cálculo realizado, se aplicó el software estadístico SPSS 25, para posteriormente determinar el nivel de consistencia de los datos.

En la Tabla 8 se muestra el número de casos, es decir el número de personas que han respondido a la técnica utilizada, en este caso las 10 respuestas de los representantes.

Tabla 8. Determinación de la consistencia interna del método Alfa de Cronbach

		Resumen de procesamiento de casos	
		N	%
Casos	Válido	10	100
	Excluido ^a	0	.0
	Total	10	100

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
.828	.886	10

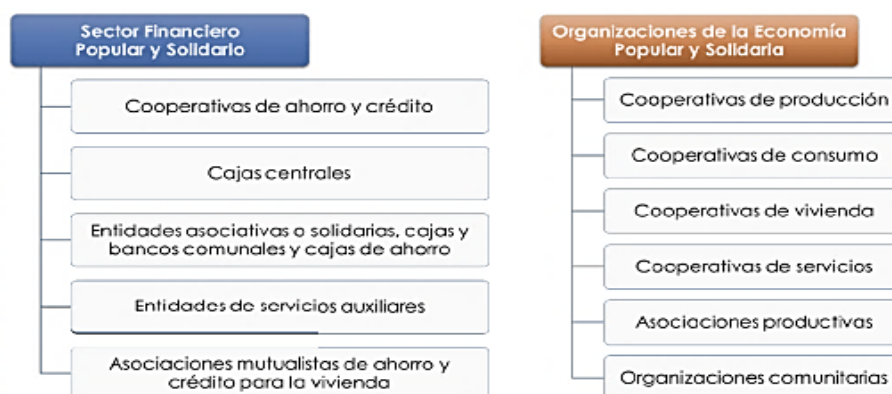
Fuente: Tabla y Software estadístico SPSS 25.

Elaborado por: Carina Muyulema, 2021

La tabla que corresponde al valor de Alfa de Cronbach igual a 0,828, es un valor bueno según la escala. Se evidencia la fiabilidad existente de la técnica aplicada para la recolección de datos.

2.2. Caracterización de las COAC'S de la provincia de Chimborazo

La caracterización de las COAC'S del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo, comprende el detalle minucioso sobre las características de estas entidades financieras de acuerdo con la normativa legal vigente en el Ecuador, por lo que, se revisó las bases teóricas y normativas publicadas por la SEPS, de las cuales, se obtuvo información relacionada a las formas de organización de la EPS, de acuerdo con las LOEPS (2011) son las siguientes: (Ver gráfico N° 10)

Gráfico 10. Formas de Organización de la EPS

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020).

En base a lo expuesto el SFPS está integrado por varias organizaciones que ejecutan operaciones financieras. Uno de los integrantes de este grupo es el sector de las COAC'S, las cuales, tienen como objeto realizar actividades de intermediación financiera y de

responsabilidad social con sus socios, clientes y terceros. En este sentido, de acuerdo con Fernández, Geba, Montes, & Schaposnik, (2018) una cooperativa se basa en valores cooperativos, los cuales, son pautas generales por medio de las cuales estas organizaciones ponen en práctica sus valores.

Así también, el RLOEPS (2020) indica que, se requiere un mínimo de 50 socios y el capital social inicial que determine la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, para la constitución de una cooperativa de ahorro y crédito. En este caso, la JPRMF mediante la Resolución No. 645-2021-F, expedida el 30 de enero de 2021, en su art.1 indica que el capital social mínimo para el funcionamiento de una COAC es de doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América, el cual es este variable e ilimitado y constituido por las aportaciones pagadas de sus socios, que estarán representados por certificados de aportación, nominativos y transferibles entre socios o a favor de la cooperativa de acuerdo al límite que estable la norma vigente (JPRMF, 2021).

Por otra parte, de acuerdo con la Resolución No. 165-2015-F de la JPRMF, indica que, los servicios financieros que ofertan las COAC'S, se clasifican de la siguiente manera: servicio financiero básico, con cargo máximo y con cargo diferenciado. Además, señala que la SEPS establecerá los procedimientos para la autorización de los servicios financieros, actualización y/o homologación de los servicios financieros, suspensión y revocatoria de los mismos (JPRMF, 2015).

De acuerdo con la Resolución No. 521-2019-F de la JPRMF expedida el 14 de junio del año 2019 se conoció y aprobó la Norma para la Segmentación de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, en su artículo 3, indica que la ubicación de las entidades del sector financiero popular y solidario en los segmentos que corresponda, será actualizado a partir del 1 de junio de cada año, de acuerdo con el valor de los activos reportados al Organismo de Control en los estados financieros con corte al 31 de diciembre del año inmediato anterior (JPRMF, 2019).

Del análisis realizado, se evidenció que las 10 COAC'S objeto de estudio, presentan los estados financieros de acuerdo con lo que dispone la SEPS, por lo que, el valor de los activos reportados es mayor a 1'000.000,00 hasta 5'000.000,00. Por tal razón, están dentro del segmento cuatro, porque cumplen con lo establecido en la normativa respecto al monto presentado en sus activos y su ubicación dentro de cada categoría.

Por otro lado, las COAC's que cuentan con mayores recursos monetarios, adquieren una calificación de riesgo, la cual, de acuerdo con Jaramillo (2016) es un dictamen y opinión independiente, sobre un estudio, análisis y evaluación técnica, de aspectos cualitativos y cuantitativos de cada institución financiera, así como del mercado en conjunto, mediante el cual se determina un nivel de riesgo sobre la capacidad de la entidad financiera para responder sus obligaciones con el público, administrar riesgos con terceros y sobre la solvencia de la organización, a través de las respectivas escalas de calificación establecidas por el organismo de control. Sin embargo, en este estudio no se obtuvo tal información, dado que, la población está constituida en su totalidad por cooperativas que no cuentan con los recursos suficientes para adquirir una calificación de riesgo.

2.3. Propuesta de la investigación

La propuesta que se presenta tiene por finalidad poner de manifiesto el nivel de cumplimiento de la RSCoop y los preceptos considerados dentro del desarrollo económico en relación con la responsabilidad social practicada en las COAC'S del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo. En tanto, cada ítem que contiene el *checklist* o lista de chequeo respecto a la RSC se formuló en base al Modelo de Balance Social desarrollado por la SEPS, con respuestas en base a una escala de Likert, donde C=Cumple; CP= Cumple Parcialmente y NC= No Cumple. Cada uno de los mismos cumple con una función determinada y buscan obtener una imagen fiel del estado de la organización, en cuanto a responsabilidad social se refiere.

Asimismo, los ítems considerados para verificar el desarrollo económico se establecieron en función a las metas presentadas por el Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 8.- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo en el trabajo decente para todos, dada la relación existente entre las COAC's y el cumplimiento de la Agenda 2030 hacia una década Cooperativa, además, se tomó como base la memoria de sostenibilidad de una Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso, correspondiente al año 2019, la cual, mediante la presentación de su balance social, indica los factores a ser considerados para identificar la existencia del desarrollo económico dentro de una entidad financiera.

Básicamente, la recopilación de datos se realizó mediante el planteamiento de las 7 macrodimensiones y sus respectivas dimensiones de acuerdo con lineamientos tipificados en el modelo de Balance Social de la SEPS. El mismo que aborda los principios de la ACI

(7), los principios de la LOEPS (8) y los principios del Buen Vivir (10), por lo que, se considera un modelo completo para medir la RSCoop en las COAC'S del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo. Sin embargo, del MBSCI se tomaron los indicadores más cercanos a la realidad del sector Cooperativo objeto de estudio, de igual manera se plateó las condicionantes del desarrollo económico (Ver tabla N°9)

Tabla 9. Lista de chequeo del nivel de cumplimiento de RSC y su relación con el desarrollo económico

No.	Indicadores	C	C/P	NC	Total
RSC (Variable independiente)					
MD 1.- Prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales.					
D1.- Prelación del trabajo sobre el capital					
1	La entidad ha generado nuevos empleos en los últimos dos años.	7	0	3	10
2	Posee la cooperativa una política para la contratación del personal definida y aprobada por la asamblea o algún órgano de gobierno que incluya etapas.	10	0	0	10
3	La cooperativa trata de evitar la salida del personal por medio del incremento salarial.	5	2	3	10
4	La cooperativa realiza algún tipo de actuación tendiente al incremento de la estabilidad laboral.	7	3	0	10
5	Los salarios superan los mínimos salariales impuestos por el gobierno (SBU) o los mínimos sectoriales.	8	2	0	10
6	Posee políticas (escritas y formales) cuya meta es reducir la distancia entre la mayor y la menor remuneración pagada.	6	2	2	10
7	La cooperativa realiza actuaciones para combatir el ausentismo, aunque no están enmarcadas en ningún plan.	6	3	1	10
8	La cooperativa cuenta con un manual de puestos (o cargos y funciones).	7	3	0	10
9	La cooperativa facilita a los trabajadores tiempo para que se realicen tareas de trabajo de reproducción de la vida, aunque sean recuperables posteriormente a la finalización de la jornada.	7	3	0	10
10	Valora la entidad positivamente el trabajo de reproducción de la vida que realizan sus asalariados	6	4	0	10
11	La cooperativa reconoce a sus trabajadores un mínimo y máximo de horas para que se dediquen a su formación (extra a la institucional).	7	3	0	10
12	Mediante la normativa interna de funcionamiento de la cooperativa se establece que el trabajador dedique tiempo, dentro de la jornada laboral, a labores comunitarias para la organización.	6	4	0	10
D2.- Prelación de los intereses colectivos sobre los individuales					
13	Poseen los socios de la cooperativa programas de beneficio colectivo aprobados por la Asamblea General cuya ejecución depende del excedente de la organización.	7	1	2	10
14	Se realiza actividades destinadas a los socios sobre educación para la prevención de enfermedades y fomento de la salud.	6	2	2	10
15	La cooperativa proporciona a sus socios planes de beneficio colectivo.	8	1	1	10
Subtotal (MD1)		103	33	14	150
MD 2.- Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural					
D1.- Accesibilidad asociativa y cooperativa					

16	En la cooperativa existe un documento aprobado por la asamblea en el cual se establecen los procedimientos para la incorporación de nuevos socios.	10	0	0	10
D2.- Retiro de asociados					
17	La cooperativa posee normativa que determine la salida de socios.	9	1	0	10
Subtotal (MD2)		19	1	0	20
MD 3.- Autogestión y autonomía					
D1.- Acceso a cargos institucionales					
18	La cooperativa cumple con lo dispuesto en la normativa para acceder a los cargos institucionales (Dignidades de la cooperativa).	8	2	0	10
D2.- Control democrático por los asociados					
19	La cooperativa posee una normativa interna que cumplirá el consejo de administración y el de vigilancia, para que se priorice la transparencia en la presentación de cuentas y emisión de informes.	10	0	0	10
D3.- Transparencia informativa					
20	La cooperativa es consciente de la importancia de la transmisión de la información, para ello establece canales de diálogo para mantener relaciones con sus socios.	8	2	0	10
D4.- Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS y SFPS					
21	La cooperativa busca acuerdos con cualquier entidad basados en un beneficio mutuo, pues es consciente de la importancia de las alianzas.	5	4	1	10
D5.- Relación con el estado					
22	La cooperativa cuando financia o hace donaciones, se fundamenta en reglas y criterios definidos internamente por la asamblea y permite a los socios el acceso a la información sobre la decisión tomada.	7	3	0	10
D6.- Estructura del patrimonio					
23	Se mantiene una estructura clara y detallada del balance contable de la entidad.	8	2	0	10
D7.- Equilibrio real de poder entre asociados					
24	La cooperativa adopta políticas de selección y evaluación de proveedores que son conocidos por los grupos de interés y que están basados en factores de calidad, precio, plazo y vinculación a la comunidad local.	7	3	0	10
Subtotal (proceso MD3)		53	16	1	70
MD 4.- Participación económica, solidaria y distribución equitativa de utilidades o excedentes.					
D1.- Concentración de aportes sociales					
25	La cooperativa cumple con los porcentajes establecidos por la ley sobre la concentración de aportes sociales.	10	0	0	10
D2.- Utilización de utilidades y excedentes					
26	La cooperativa distribuye las utilidades y los excedentes en estricto cumplimiento de la norma.	10	0	0	10
D3.- Valor agregado cooperativo					
27	La cooperativa calcula oportunamente el valor agregado cooperativo, es consciente de su importancia.	10	0	0	10
Subtotal (proceso MD4)		30	0	0	30
MD 5.- Educación, capacitación y comunicación.					
D1.- Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización					
28	En la cooperativa existe un plan de formación, aunque no dispone para su ejecución de asignación presupuestaria previamente acordada por la asamblea y dependen de su ejecución del excedente del ejercicio.	5	3	2	10

D2.- Promoción de la EPS					
29	Se determina un monto para promocionar la entidad y el resto de la EPS y SFPS (evento, ferias, conferencias).	10	0	0	10
Subtotal (proceso MD5)		15	3	2	20
MD 6.- Cooperación e integración del sector económico popular y solidario.					
D1.- Inter cooperación					
30	La cooperativa efectúa operaciones con entidades del SFPS, como aportes al capital, depósitos, créditos e inversión.	10	0	0	10
D2.- Integración sectorial					
31	La cooperativa realiza intercambios comerciales, de apoyo, de colaboración, etc, basados en la reciprocidad con otras entidades del sector, sin la necesidad de un contrato o documento.	9	0	1	10
Subtotal (proceso MD6)		19	0	1	20
MD 7.- Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental					
D1.- Comercio justo					
32	La cooperativa posee un documento donde se recogen principios relacionados con el comercio justo, aunque estos estarán incorporados a los procesos de trabajo y a las actitudes y/o comportamientos de los trabajadores o socios.	5	3	2	10
D2.- Comunidad					
33	Los fondos destinados a compromiso con la comunidad se administran arbitrariamente por la gerencia en función de solicitudes externas de colaboración y ayuda.	5	0	5	10
D3.- Medio ambiente					
34	La cooperativa realiza actividades de compromiso medioambiental.	6	3	1	10
Subtotal (proceso MD7)		16	6	8	30
Desarrollo Económico (Variable dependiente)					
35	Se registra un crecimiento progresivo de los socios que integran la cooperativa.	5	5	0	10
36	La cooperativa cuenta con información estadística sobre la edad, estado civil y nivel de educación de los socios, con fines de captación y colocación de recursos.	7	3	0	10
37	Se oferta productos de ahorro y crédito que atiendan las necesidades particulares de los socios y se brinden espacios que garanticen procesos ágiles, fáciles, simples y con excelencia.	8	2	0	10
38	Las obligaciones con el público registran un crecimiento sostenido.	10	0	0	10
39	Se registra un aumento del valor presentado en la cartera de créditos de la institución.	7	3	0	10
40	Existe un incremento de los activos de la entidad.	10	0	0	10
41	La utilidad del ejercicio ha incrementado su valor respecto al año anterior.	5	5	0	10
42	El crecimiento de los activos de la cooperativa concuerda o sobrepasa el crecimiento promedio del segmento cuatro.	6	4	0	10
43	La cooperativa realiza inversiones en instituciones pertenecientes a la Economía Popular y Solidaria.	7	3	0	10
44	La cooperativa recibe fondos internacionales o fondos del sector público o privado para efectuar operaciones crediticias.	6	2	2	10
45	La mayor parte de los proveedores de bienes y servicios de la institución son locales.	6	3	1	10
46	Se ha contribuido al Estado mediante el pago de impuestos y contribuciones variadas.	10	0	0	10

47	La cooperativa establece políticas y controla el cumplimiento de estas, para la prevención del lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo.	10	0	0	10
48	El código de ética de la organización es considerado en la labor diaria de la cooperativa.	8	2	0	10
49	Se logra niveles altos de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.	6	3	1	10
50	Se promueve políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.	7	3	0	10
Subtotal (variable dependiente)		118	38	4	160
TOTAL		373	97	30	500

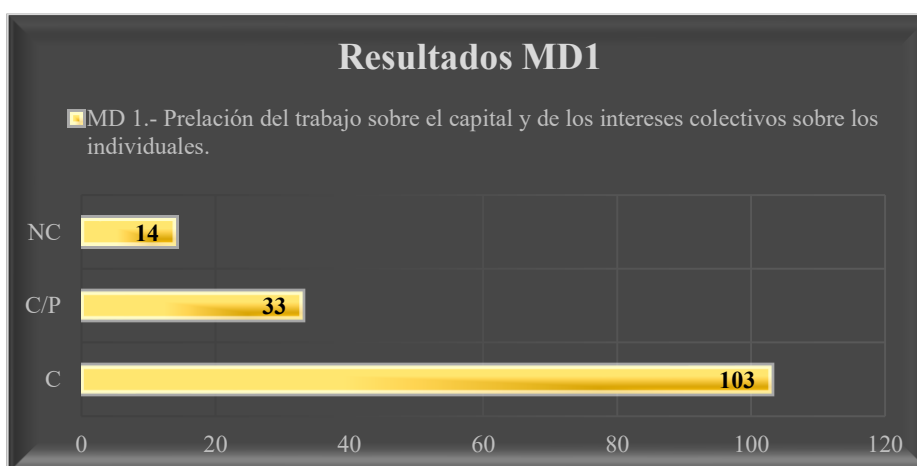
Fuente: Modelo de Balance Social desarrollado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018).

Elaborado por: La Autora.

2.4. Resultados obtenidos del nivel de cumplimiento de RSC y su relación con el desarrollo económico

Macro dimensión 1

Gráfico 11. Macro dimensión 1



Fuente: Tabla 9: Lista de Chequeo.

Análisis:

La macro dimensión 1.- Prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales, comprende que las organizaciones del sector económico, popular y solidario se fundamentan en la búsqueda del bien colectivo, se prioriza al ser humano y el alcance de una vida digna por sobre la acumulación de capital. En tanto, mediante la aplicación de la dimensión 1.- Prelación del trabajo sobre el capital se mide como las organizaciones priorizan la creación y distribución del trabajo sobre la acumulación del capital, al tiempo que propenden hacia una economía del trabajo caracterizada por la defensa de la calidad de vida de los individuos, el buen vivir y la

realización efectiva del potencial de las personas entrelazadas por las relaciones de solidaridad, justicia y paz.

Del mismo modo, la dimensión 2.- Prelación de los intereses colectivos sobre los individuales, hace referencia a que el ser humano necesita vivir en sociedad para alcanzar la vida plena, lo cual implica que la sociedad reconozca las necesidades de todos y cada uno de los individuos y se generen estrategias para satisfacerlas de manera colectiva, por medio del consumo asociativo, la comercialización asociativa, entre otros.

En este sentido, de acuerdo con los resultados obtenidos, de las 15 interrogantes MD1 aplicadas a la población de 10 representantes de las COAC's del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo, que totalizan 150 (100%) respuestas, 103 (68.66%) corresponden a la condición "Cumple"; 33 (22.00%) a "Cumple Parcialmente" y 14 (9.34%) "No Cumple". Lo que evidencia que en las cooperativas de ahorro y crédito en su gran mayoría cumplen con la búsqueda del bien colectivo y priorizan al ser humano y el alcance de una vida digna por sobre el capital. (Ver gráfico N°11)

Macrodimensión 2

Gráfico 12. Macrodimensión 2



Fuente: Tabla 9: Lista de Chequeo.

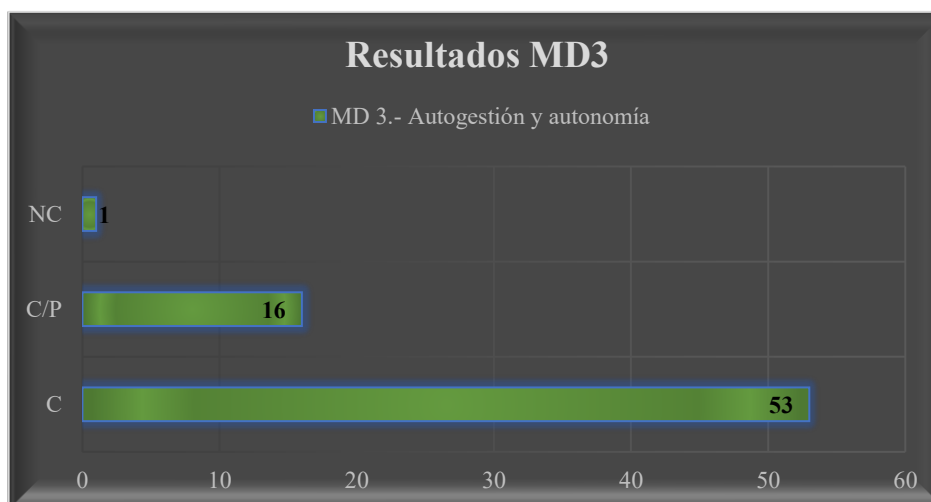
Análisis:

Macrodimensión 2.- Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural, comprende que las instituciones se constituyen de forma voluntaria y abierta sin ninguna discriminación, a la vez incluye dos dimensiones, la primera es de accesibilidad asociativa y cooperativa y la segunda es de retiro de asociados.

Por consiguiente, de acuerdo con los resultados obtenidos, de las 20 (100%) respuestas dadas por la población estudiada, 19 (95%) están dentro de la condición “Cumple” y 1 (5%) dentro de la opción “Cumple Parcialmente”. Se concluye que, las COAC’s cumplen en su mayoría con el respeto a la asociación voluntaria y abierta, así como el retiro de socios. (Ver gráfico 12)

Macro dimensión 3

Gráfico 13. Macro dimensión 3



Fuente: Tabla 9: Lista de Chequeo.

Análisis:

Macro dimensión 3.- Autogestión y autonomía, comprende que las organizaciones se autogestionan con base en la justicia democrática de una forma directa y se garantiza la autonomía de esta. Adicionalmente, comprende varias dimensiones, tales como:

Dimensión 1.- Acceso a cargos institucionales, se entiende que se facilitará el libre acceso a los cargos institucionales para todos los integrantes de la organización, sin discriminación alguna.

Dimensión 2.- Control democrático por los asociados, hace referencia a la participación en la fijación de políticas y toma de decisiones de forma directa o representativa.

Dimensión 3.- Transparencia informativa, se asienta como un compromiso genuino del cooperativismo e implica la convocatoria oportuna de los miembros a las reuniones y que a la vez haya transmisión de la información respecto a las decisiones tomadas.

Dimensión 4.- Acuerdos con otras organizaciones externas al SFPS, indica que, las cooperativas son libres para establecer acuerdos con cualquier tipo de entidad.

Dimensión 5.- Relación con el estado, se relaciona con la medición del número de convenios formales que las organizaciones mantienen con entidades del estado.

Dimensión 6.- Estructura del patrimonio, considera la composición del balance de la cooperativa.

Dimensión 7.- Equilibrio real del poder entre asociados, pretende medir si las organizaciones garantizan el equilibrio real de poder entre los asociados, a través de diversos mecanismos de control.

Por consiguiente, los resultados obtenidos indican que la MD3 recae bajo la condición de “Cumple”, con 53 (75.71%) afirmaciones del total de 70 (100%) respuestas dadas a las 7 preguntas aplicadas en la lista de chequeo. (Ver gráfico N° 13)

Macro dimensión 4

Gráfico 14. Macro dimensión 4



Fuente: Tabla 9: Lista de Chequeo.

Análisis:

Macrodimensión 4.- Participación económica, solidaria y distribución equitativa de utilidades o excedentes, se entiende que los miembros contribuyan y participen de manera equitativa y solidaria mediante un control democrático del capital de las organizaciones. Así también los miembros recibirán una compensación limitada si es que existe, sobre las utilidades y excedentes de manera que se garantice la justicia social y económica. Las dimensiones que incluye son las siguientes:

Dimensión 1.- Concentración de aportes sociales, bajo la premisa de que las organizaciones se rigen por la democracia, la solidaridad, igualdad y equidad, por lo que, se han de generar mecanismos para imposibilitar la concentración de aportes.

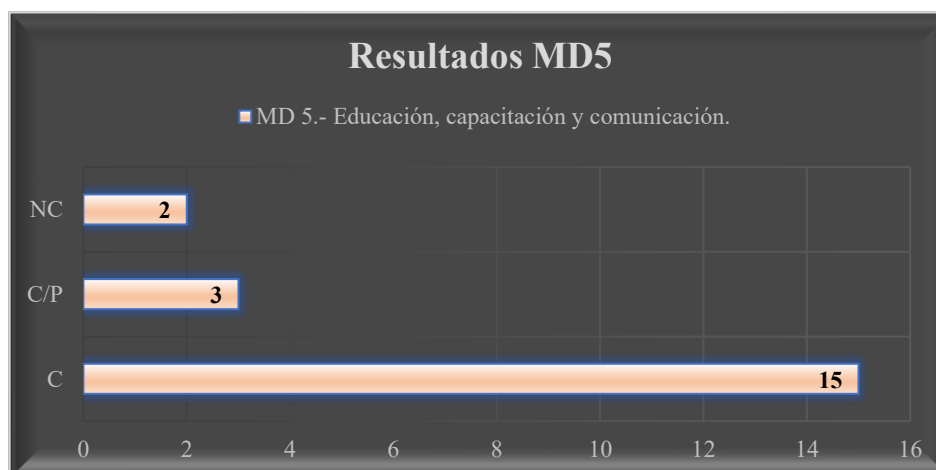
Dimensión 2.- Utilización de utilidades y excedentes, de acuerdo con la LOEPS las utilidades y excedentes serán distribuidos, de manera que al menos el 50% se destine al fondo irrepatriable de reserva legal, hasta el 5% como contribución a la SEPS, de acuerdo con la segmentación establecida y el saldo se destinará a lo que decida la Asamblea General.

Dimensión 3.- Valor agregado cooperativo, se refiere a la totalidad del incremento de valor (diferencia entre ingresos y compras de bienes y servicios realizados a terceros, por ser ellos los que aportaron esa parte del valor) generado como consecuencia de las actividades que realiza.

En conclusión, una vez obtenidos los resultados del checklist, se evidencia que la MD4 está dentro de la condición “Cumple”, en su totalidad (100%), lo cual indica que las COAC’s mantienen una participación económica y solidaria equitativa, mediante la aplicación de mecanismos democráticos en la participación del capital económico. (Ver gráfico N° 14)

Macro dimensión 5

Gráfico 15. Macro dimensión 5



Fuente: Tabla 9: Lista de Chequeo.

Análisis:

Macrodimensión 5.- Educación, capacitación y comunicación, implica que las organizaciones organizan y ejecutan programas de educación cooperativa, asistencia

técnica y capacitación sobre programas de mejora tecnológica y comunicación que permitan mejorar las capacidades del talento humano perteneciente a la entidad. De la misma manera, presenta las siguientes dimensiones:

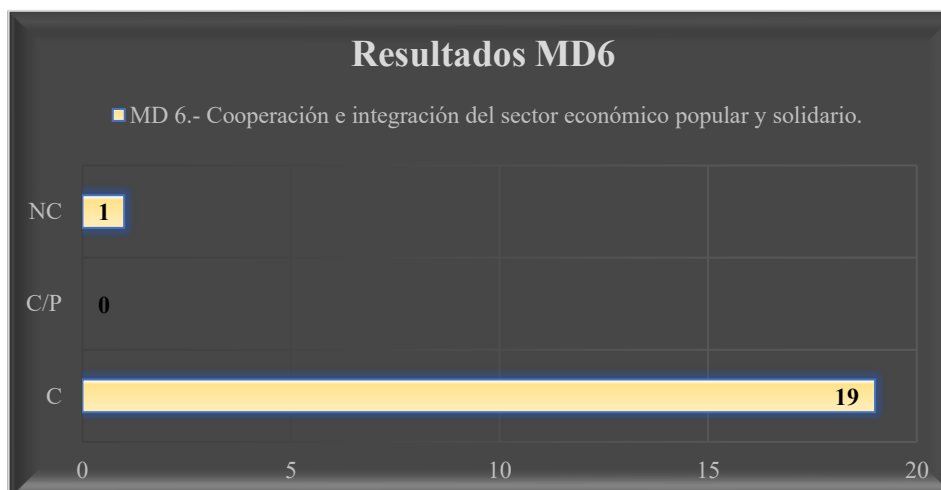
Dimensión 1.- Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización, se relaciona a la educación del sistema económico, popular y solidario destinada a la formación de los actores sobre aspectos relacionados al cooperativismo y al fortalecimiento del sector de la EPS.

Dimensión 2.- Promoción de la EPS, se trata de incluir todos aquellos procesos de promoción del sector.

Según los resultados obtenidos sobre la MD5, se evidencia que la condición “Cumple” abarca 15 (75%) afirmaciones de un total de 20 respuestas aplicadas a la población seleccionada, por lo tanto, las COAC’S en su mayoría cumplen con lo estipulado sobre educación, capacitación y comunicación del sector económico, popular y solidario. (Ver gráfico N° 15)

Macro dimensión 6

Gráfico 16. Macro dimensión 6



Fuente: Tabla 9: Lista de Chequeo.

Análisis:

Macro dimensión 6.- Cooperación e integración del sector económico popular y solidario, se entiende que las entidades promocionan la integración sectorial, mediante la interacción, la participación económica y la ejecución de alianzas con organizaciones del mismo sector. De la misma manera, presente varias dimensiones:

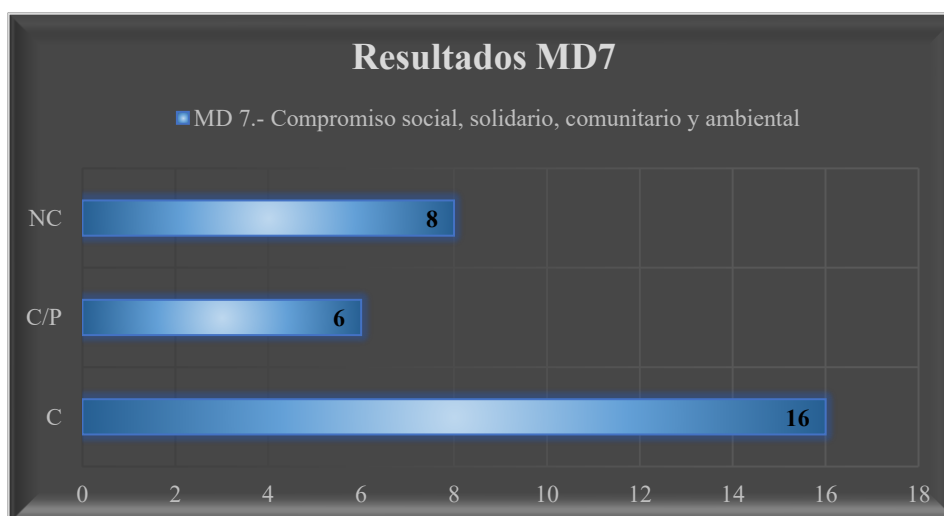
Dimensión 1.- Inter cooperación, comprende aquellas actuaciones o acciones que surgen de manera espontánea de las propias organizaciones, las cuales, en cumplimiento a sus principios, valores, misión y visión propenden al desarrollo del sector.

Dimensión 2.- Integración sectorial, se relaciona con la integración del sector cooperativo y del resto de la EPS, para lo cual, formalizará convenios de apoyo mutuo, de manera que se genere redes a distintos niveles basados en la reciprocidad y la redistribución.

De acuerdo con los resultados obtenidos de la lista de chequeo aplicada sobre la MD6 a las COAC'S en estudio, se evidenció que, de las 20 respuestas obtenidas, 19 (95%) pertenecen a la condición "Cumple". Por tal motivo, estas organizaciones cumplen con las disposiciones de cooperación e integración del sector popular y solidario, puesto que su modo de operación es a través de un trabajo de manera conjunta por medio de estructuras locales de cooperación. (Ver gráfico N° 16)

Macro dimensión 7

Gráfico 17. Macro dimensión 7



Fuente: Tabla 9: Lista de Chequeo.

Análisis:

Macro dimensión 7.- Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental, comprende que las entidades ejecutan sus actividades, de manera que se garantice los derechos de la naturaleza y se promueva el comercio justo, ético y responsable que fomente el bienestar de los grupos de interés. Las dimensiones son:

Dimensión 1.- Comercio justo, mediante el cual se establecen relaciones de intercambio basadas en el diálogo, la transparencia, el respeto y la equidad.

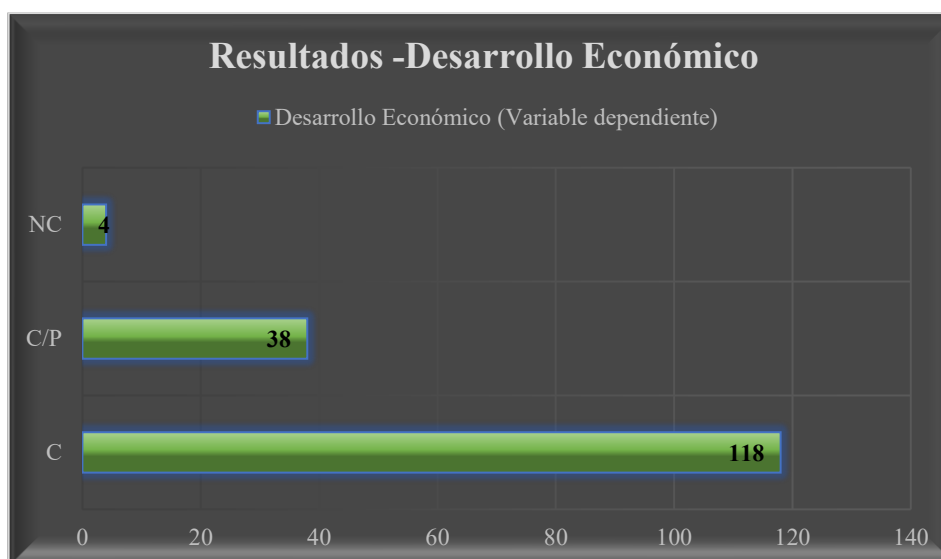
Dimensión 2.- Comunidad, constituye todas aquellas actividades realizadas por las organizaciones del SFPS para el beneficio en común de la comunidad donde ejecutan sus actividades cotidianas.

Dimensión 3.- Medio ambiente, las organizaciones velan por la sustentabilidad y resiliencia medioambiental.

En consecuencia, una vez obtenidos los resultados de la MD7, se evidencia que la condición “Cumple” abarca 16 (53.33%) respuestas de Cumple de las 30 (100%) respuestas recolectadas. Por tal razón, se concluye que las COAC’s cumplen en su mayoría con el compromiso social, solidario, comunitario y ambiental. (Ver gráfico N° 17)

Desarrollo Económico

Gráfico 18. Desarrollo económico



Fuente: Tabla 9: Lista de Chequeo.

Análisis:

De acuerdo con los resultados obtenidos, las condicionantes que indican la existencia de desarrollo económico dentro de las COAC’S del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo, están dentro de la opción de respuesta “Cumple”, con 118 (73.75%) afirmaciones de un total de 160 (100%) respuestas, mientras que, el resto de las

afirmaciones se ubican dentro de las condiciones “Cumple Parcialmente” y “No Cumple”. Lo antes mencionado, permite concluir que, este grupo de cooperativas, tienen un papel primordial en la economía social de la provincia y el Ecuador, son agentes de desarrollo económico con impacto social. Su representación está en todos los sectores económicos. Además, constituyen un modelo de empresa en el cual se integran los objetivos económicos, empresariales y sociales, con el fin de conseguir un crecimiento basado en empleo, equidad social e igualdad. (Ver gráfico N° 18)

2.4.1. Comprobación de la hipótesis

Para identificar la correlación existente entre las variables de investigación, que en el primer caso corresponde a la variable independiente (Responsabilidad Social Corporativa), misma que se utilizó para describir o medir los factores que se supone son la causa o influyen en el problema, y la variable dependiente (Desarrollo económico), que es utilizada para describir o medir el problema estudiado, se analiza dicha relación en base al Checklist del cumplimiento de los puntos de la Norma ISO 9001: 2015. Realizado a 10 COAC'S pertenecientes al Sector Cooperativo Financiero del segmento Cuatro de la provincia de Chimborazo., domiciliadas en los 10 cantones.

2.4.1.1. Planteamiento de hipótesis

- Hipótesis alternativa **H_a**

La Responsabilidad Social Corporativa SI impacta en el desarrollo económico del Sector Cooperativo Financiero del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo.

- Hipótesis nula **H₀**

La Responsabilidad Social Corporativa NO impacta en el desarrollo económico del Sector Cooperativo Financiero del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo.

2.4.1.2. Especificaciones del estadístico.

El método estadístico empleado para la comprobación de la hipótesis es la función de la correlación de Spearman presente en el programa SPSS 25, el cual, consiste en determinar la existencia de una relación lineal entre dos variables a nivel intervalos y que esta relación no sea debida al azar; es decir, que la relación sea estadísticamente significativa. Se utilizó la correlación de Spearman debido a que las dos variables de estudio son de

tipo ordinal y sin distribución normal. Y si se cumple la condición de disponer de variables numéricas y sin normalidad, se aplicará el test de tipo no paramétrico.

En consideración de que el resultado de la apreciación global de la correlación de la Variable Independiente (Responsabilidad Social Corporativa) frente a la Variable Dependiente (Desarrollo Económico), no se muestran relacionamente consistentes, se ha procedido a realizar correlaciones parciales de cada una de las Macro dimensiones de la Responsabilidad Social Corporativa frente al Desarrollo Económico, donde se demuestra la mayor o menor repercusión de cada componente de la RSC, lo que justifica el estudio realizado. Por lo tanto, se procede a la verificación de la hipótesis por cada macro dimensión de la Responsabilidad Social Corporativa, la cual radica en lo siguiente:

“La Responsabilidad Social Corporativa impacta en el desarrollo económico del Sector Cooperativo Financiero del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo”

- **Tipo de estudio:** Transversal
- **Nivel investigativo:** Relacional
- **Objetivo estratégico:** Se desea correlacionar las dimensiones de la Responsabilidad Social Corporativa con el Desarrollo Económico
- **Variable de estudio:** Ordinal-numérica

A. Ritual de significancia estadística 1

Planteamiento de hipótesis

- Ho. La Macro dimensión Prelación del trabajo sobre el capital de la Responsabilidad Social Corporativa NO impacta en el desarrollo económico del Sector Cooperativo Financiero del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo.
- H1: La Macro dimensión Prelación del trabajo sobre el capital de la Responsabilidad Social Corporativa SI impacta en el desarrollo económico del Sector Cooperativo Financiero del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo.

Tabla 10. Correlaciones 1

Correlaciones				
			Prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales.	Desarrollo Económico
Rho de Spearman	Prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales.	Coefficiente de correlación	1,000	,010
		Sig. (bilateral)	.	,900
		N	150	150
	Desarrollo Económico	Coefficiente de correlación	,010	1,000
		Sig. (bilateral)	,900	.
		N	150	160

Fuente: SPSS 25.

Nivel de Significancia: 5% = 0.05

Valor de “P”: 0.9

Estadístico de la prueba: Correlación de Spearman

Valor de “Rho” calculado: 0,010

Interpretación:

- 0.00 a 0.19 Muy baja correlación
- 0.20 a 0.39 Baja correlación
- 0.40 a 0.59 Moderada Correlación
- 0.60 a 0.79 Buena Correlación
- 0.80 a 1.00 Muy buena correlación

Respuesta a la Hipótesis: El valor de “P” obtenido (0.9) está por encima del Nivel de significancia (0.005), con lo que existe un error muy alto lo que determina que hay una muy baja correlación entre la Prelación del trabajo sobre el capital y el desarrollo económico. (Ver tabla 10)

B. Ritual de significancia estadística 2

Planteamiento de hipótesis

- Ho. La Macro dimensión asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural de la Responsabilidad Social Corporativa NO impacta en el desarrollo económico del Sector Cooperativo Financiero del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo.
- H1: La Macro dimensión asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural de la Responsabilidad Social Corporativa SI impacta en el desarrollo

económico del Sector Cooperativo Financiero del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo.

Tabla 11. Correlaciones 2

Correlaciones				
			Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural	Desarrollo Económico
Rho de Spearman	Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural	Coefficiente de correlación	1,000	-,149
		Sig. (bilateral)	.	,531
		N	20	20
	Desarrollo Económico	Coefficiente de correlación	-,149	1,000
		Sig. (bilateral)	,531	.
		N	20	160

Fuente: SPSS 25.

Nivel de Significancia: 5% = 0.05

Valor de “P”: 0,531

Estadístico de la prueba: Correlación de Spearman

Valor de “Rho” calculado: -0,149

Interpretación:

- 0.00 a 0.19 Muy baja correlación
- 0.20 a 0.39 Baja correlación
- 0.40 a 0.59 Moderada Correlación
- 0.60 a 0.79 Buena Correlación
- 0.80 a 1.00 Muy buena correlación

Respuesta a la Hipótesis: El valor de “P” obtenido (0.531) está por encima del Nivel de significancia (0.005), con lo que existe un error muy alto lo que determina que hay una muy baja correlación entre la Asociación voluntaria, equitativa-respeto a la identidad cultural y el desarrollo económico. (Ver tabla 11)

C. Ritual de significancia estadística 3

Planteamiento de hipótesis

- Ho. La Macro dimensión autogestión y autonomía de la Responsabilidad Social Corporativa NO impacta en el desarrollo económico del Sector Cooperativo Financiero del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo.

- H1: La Macro dimensión autogestión y autonomía de la Responsabilidad Social Corporativa SI impacta en el desarrollo económico del Sector Cooperativo Financiero del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo.

Tabla 12. Correlaciones 3

Correlaciones				
			Autogestión y autonomía	Desarrollo Económico
Rho de Spearman	Autogestión y autonomía	Coeficiente de correlación	1,000	,015
		Sig. (bilateral)	.	,901
		N	70	70
	Desarrollo Económico	Coeficiente de correlación	,015	1,000
		Sig. (bilateral)	,901	.
		N	70	160

Fuente: SPSS 25.

Nivel de Significancia: 5% = 0.05

Valor de “P”: 0,901

Estadístico de la prueba: Correlación de Spearman

Valor de “Rho” calculado: 0,015

Interpretación:

- 0.00 a 0.19 Muy baja correlación
- 0.20 a 0.39 Baja correlación
- 0.40 a 0.59 Moderada Correlación
- 0.60 a 0.79 Buena Correlación
- 0.80 a 1.00 Muy buena correlación

Respuesta a la Hipótesis: El valor de “P” obtenido (0.901) está por encima del Nivel de significancia (0.005), con lo que existe un error muy alto lo que determina que hay una muy baja correlación entre la Autogestión-autonomía y el desarrollo económico. (Ver tabla 12)

D. Ritual de significancia estadística 4

Planteamiento de hipótesis

- Ho. La Macro dimensión participación económica, solidaria y distribución equitativa de utilidades o excedentes de la Responsabilidad Social Corporativa NO impacta en el desarrollo económico del Sector Cooperativo Financiero del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo.
- H1: La Macro dimensión participación económica, solidaria y distribución equitativa de utilidades o excedentes de la Responsabilidad Social Corporativa SI

impacta en el desarrollo económico del Sector Cooperativo Financiero del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo.

Tabla 13. Correlaciones 4

Correlaciones				
		Participación económica, solidaria y distribución equitativa de utilidades o excedentes		Desarrollo Económico
Rho de Spearman	Participación económica, solidaria y distribución equitativa de utilidades o excedentes	Coefficiente de correlación	.	.
		Sig. (bilateral)	.	.
		N	30	30
	Desarrollo Económico	Coefficiente de correlación	.	1,000
		Sig. (bilateral)	.	.
		N	30	160

Fuente: SPSS 25.

Nivel de Significancia: 5% = 0.05

Valor de “P”: No existe

Estadístico de la prueba: Correlación de Spearman

Valor de “Rho” calculado: No existe

Interpretación:

- 0.00 a 0.19 Muy baja correlación
- 0.20 a 0.39 Baja correlación
- 0.40 a 0.59 Moderada Correlación
- 0.60 a 0.79 Buena Correlación
- 0.80 a 1.00 Muy buena correlación

Respuesta a la Hipótesis: El cálculo no arroja resultados viables, lo que demuestra que no existe correlación entre la Participación económica, solidaria y distribución equitativa de utilidades o excedentes y en el desarrollo económico. (Ver tabla 13)

E. Ritual de significancia estadística 5

Planteamiento de hipótesis

- Ho. La Macro dimensión educación, capacitación y comunicación de la Responsabilidad Social Corporativa NO impacta en el desarrollo económico del Sector Cooperativo Financiero del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo.

- H1: La Macro dimensión educación, capacitación y comunicación de la Responsabilidad Social Corporativa SI impacta en el desarrollo económico del Sector Cooperativo Financiero del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo.

Tabla 14. Correlaciones 5

Correlaciones				
			Educación, capacitación y comunicación	Desarrollo Económico
Rho de Spearman	Educación, capacitación y comunicación	Coeficiente de correlación	1,000	-,371
		Sig. (bilateral)	.	,107
		N	20	20
	Desarrollo Económico	Coeficiente de correlación	-,371	1,000
		Sig. (bilateral)	,107	.
		N	20	160

Fuente: SPSS 25.

Nivel de Significancia: 5% = 0.05

Valor de “P”:0 ,107

Estadístico de la prueba: Correlación de Spearman

Valor de “Rho” calculado: -0,371

Interpretación:

- 0.00 a 0.19 Muy baja correlación
- 0.20 a 0.39 Baja correlación
- 0.40 a 0.59 Moderada Correlación
- 0.60 a 0.79 Buena Correlación
- 0.80 a 1.00 Muy buena correlación

Respuesta a la Hipótesis: El valor de “P” obtenido (0.107) está por encima del Nivel de significancia (0.005), con lo que existe un error alto lo que determina que hay una baja correlación entre la Educación, capacitación y comunicación y el desarrollo económico. (Ver tabla 14)

F. Ritual de significancia estadística 6

Planteamiento de hipótesis

- Ho. La Macro dimensión cooperación e integración del sector económico popular y solidario de la Responsabilidad Social Corporativa NO impacta en el desarrollo

económico del Sector Cooperativo Financiero del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo.

- H1: La Macro dimensión cooperación e integración del sector económico popular y solidario de la Responsabilidad Social Corporativa SI impacta en el desarrollo económico del Sector Cooperativo Financiero del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo.

Tabla 15. Correlaciones 6

Correlaciones				
			Cooperación e integración del sector económico popular y solidario	Desarrollo Económico
Rho de Spearman	Cooperación e integración del sector económico popular y solidario	Coefficiente de correlación	1,000	-,149
		Sig. (bilateral)	.	,531
		N	20	20
	Desarrollo Económico	Coefficiente de correlación	-,149	1,000
		Sig. (bilateral)	,531	.
		N	20	160

Fuente: SPSS 25.

Nivel de Significancia: 5% = 0.05

Valor de “P”: 0,531

Estadístico de la prueba: Correlación de Spearman

Valor de “Rho” calculado: -0,149

Interpretación:

- 0.00 a 0.19 Muy baja correlación
- 0.20 a 0.39 Baja correlación
- 0.40 a 0.59 Moderada Correlación
- 0.60 a 0.79 Buena Correlación
- 0.80 a 1.00 Muy buena correlación

Respuesta a la Hipótesis: El valor de “P” obtenido (0.531) está por encima del Nivel de significancia (0.005), con lo que existe un error muy alto lo que determina que hay una muy baja correlación entre la Cooperación e integración del sector económico popular y solidario y el desarrollo económico. (Ver tabla 15)

A. Ritual de significancia estadística 7

Planteamiento de hipótesis

- Ho. La Macro dimensión compromiso social, solidario, comunitario y ambiental de la Responsabilidad Social Corporativa NO impacta en el desarrollo económico del Sector Cooperativo Financiero del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo.
- H1: La Macro dimensión compromiso social, solidario, comunitario y ambiental de la Responsabilidad Social Corporativa SI impacta en el desarrollo económico del Sector Cooperativo Financiero del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo.

Tabla 16. Correlaciones 7

Correlaciones				
			Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental	Desarrollo Económico
Rho de Spearman	Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental	Coefficiente de correlación	1,000	,119
		Sig. (bilateral)	.	,530
		N	30	30
	Desarrollo Económico	Coefficiente de correlación	,119	1,000
		Sig. (bilateral)	,530	.
		N	30	160

Fuente: SPSS 25.

Nivel de Significancia: 5% = 0.05**Valor de “P”:** 0,530**Estadístico de la prueba:** Correlación de Spearman**Valor de “Rho” calculado:** 0,119**Interpretación:**

- 0.00 a 0.19 Muy baja correlación
- 0.20 a 0.39 Baja correlación
- 0.40 a 0.59 Moderada Correlación
- 0.60 a 0.79 Buena Correlación
- 0.80 a 1.00 Muy buena correlación

Respuesta a la Hipótesis: El valor de “P” obtenido (0.530) está por encima del Nivel de significancia (0.005), con lo que existe un error muy alto lo que determina que hay una muy baja correlación entre el Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental y el desarrollo económico. (Ver tabla 16)

En la tabla 17, se reúne las correlaciones identificadas en las tablas 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16:

Tabla 17. Resumen de correlaciones

No.	Macro dimensión	Tipo de correlación
1	Prelación del trabajo sobre el capital	muy baja correlación
2	Asociación voluntaria, equitativa-respeto a la identidad cultural	muy baja correlación
3	Autogestión y autonomía	muy baja correlación
4	Participación económica, solidaria y distribución equitativa de utilidades o excedentes	No existe correlación
5	Educación, capacitación y comunicación	baja correlación
6	Cooperación e integración del sector económico popular y solidario	muy baja correlación
7	Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental	muy baja correlación

Fuente: La Autora

2.4.1.3. Decisión

En virtud de los resultados observados, permiten concluir que seis (6) de las siete Macro dimensiones valoradas muestran algún tipo de correlación con el Desarrollo económico, con excepción de la denominada “Participación económica, solidaria y distribución equitativa de utilidades excedentes”, también se aprecia que el mejor resultado lo presenta la Macro dimensión “Educación, capacitación y comunicación”. Por lo mencionado anteriormente, se ha determinado que, si existe correlación entre la Responsabilidad Social Corporativa y el Desarrollo Económico del Sector Cooperativo Financiero del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo, se rechaza la hipótesis nula (H0) y se certifica la hipótesis de trabajo.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Diagnóstico del cumplimiento de RSC y en el desarrollo económico

Para la emisión de un diagnóstico sobre el cumplimiento de la RSC y su relación con el desarrollo económico del Sector Cooperativo Financiero del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo, se tomó en cuenta los resultados arrojados en el numeral 2.4 del capítulo que antecede, donde se presenta y se estudia los resultados obtenidos.

La situación socioeconómica que ha dado la bienvenida al nuevo milenio ha generado un planteamiento diferente en la correspondencia entre la empresa y la sociedad (Gangi, Meles, Monferrà, & Mustilli, 2018). Su objetivo primordial es armonizar su fin económico con semblantes sociales y medioambientales con el fin de evitar las grandes desigualdades que la globalización genera (Gras-Gil, Palacios, & Hernández, 2016).

Los múltiples escándalos empresariales de finales del siglo XX han dispuesto que la opinión pública castigue a las firmas cuya ética empresarial esté en entredicho. Lo que empezó como una respuesta a estas presiones se ha transformado en una estrategia de negocio (Koo-Kang & Sub-Byun, 2020). Sin duda, el enlace de ética y negocios resulta beneficiosa para los objetivos empresariales (Lin, 2021). Por otro lado, dado a que no todas las crisis responden a los mismos patrones de producción ni generan los mismos efectos, Xifra (2020) sugiere que las organizaciones identificarán estrategias de comunicación de crisis que sean apropiadas para las diferentes situaciones críticas. Por consiguiente, si la responsabilidad de una organización en la crisis es baja, como ocurre con la crisis del Covid-19, las estrategias defensivas como la negación de responsabilidad o el traspaso de la responsabilidad a terceros serán efectivas.

Por otro lado, el enfoque de RSC y estrategia ha sido desarrollado mediante la consideración de elementos como gestión estratégica, ventaja competitiva, reputación, influencia de los *stakeholders* (partes interesadas), comportamiento de los consumidores y divulgación al momento de incorporarla en la estrategia corporativa de la organización (Singh & Misra, 2021). En este sentido, la RSC consigue ser un mecanismo para gestionar de forma sistémica las presiones de los *stakeholders*, en las empresas de todo tamaño y actividad que están en economías emergentes por medio de dos estrategias de legitimación: cumplimiento y adaptación estratégica (Maon, Swaen, & De Roeck, 2021).

La RSC está muy ligada al concepto de *stakeholder* o parte interesada que se define como todos los actores sociales que, producto de las decisiones y objetivos de una empresa se verán afectados, ya sea de forma positiva o negativa (Wang, 2021). Por tanto, circunscribe, a los propietarios y accionistas, pero también lo son los trabajadores, los proveedores, las empresas de la competencia, los clientes, las administraciones públicas, la comunidad, entre otros, los cuales observan y evalúan a las empresas (Swaen, Demoulin, & Pauwels-Delassus, 2020). En resumen, son todas aquellas personas o entidades afectadas en mayor o menor medida por las decisiones y actividades que esta desarrolla y que permiten, a su vez, el completo funcionamiento de esta.

Bajo este contexto, la RSC es un tema vital que ha recibido mucha atención en la investigación (Lock & Seele, 2016; Martínez, González, & Díaz, 2018; Sahut, Peris-Ortiz, & Teulon, 2019). La exploración inicial se centró en el impacto de la RSC a nivel macro en las finanzas, la reputación, la lealtad del consumidor y el desempeño competitivo de las organizaciones (Uyar, Karaman, & Kilic, 2020). Recientemente, se ha prestado mayor atención al micro efecto de la RSC en los resultados de actitud y comportamiento en el desarrollo económico del sector cooperativo financiero (Muyulema-Allaica, et al., 2019). Una forma crucial de construir los micro fundamentos de la RSC es comprender las percepciones de los empleados sobre la RSC (Bermudez & Mejías, 2018).

Aparentemente, el sector cooperativo financiero ha quedado al margen de la RSC, bien por falta de recursos económicos o humanos, por carencia de conocimientos y herramientas o por falta de información. Dado que, dentro del sistema económico, las empresas formales han producido un gran número de soluciones mercantiles, y han ampliado el mercado bursátil y financiero año con año (Muyulema-Allaica, et al., 2019; Sánchez-Macías, et al, 2020). En general, proporciona al público un abastecimiento oportuno y adecuado y una distribución más efectiva de servicios financieros. A través de la difusión del crédito, ha incrementado la capacidad de compra de grandes sectores de la población y por medio de la publicidad han masificado el conocimiento de nuevos productos capaces de satisfacer sus necesidades sociales e individuales (Sánchez, Ochoa, Toledo, & Ordóñez, 2020).

La clasificación de las empresas radica en el número de empleados que estas tengan y su aportación en el sector económico-industrial, sin embargo, en la presente investigación el

enfoque está dirigido a analizar el impacto de la RSC en el desarrollo económico del Sector Cooperativo Financiero del segmento cuatro, caso provincia de Chimborazo, Ecuador. Dicho estudio se fundamentó en el Balance Social Cooperativo, el cual, aparece como una herramienta de la gestión socioeconómica que les facilita a las COAC'S de Ecuador medirse y rendir cuentas a los/as asociados/as – sus dueños/as y especialmente a los grupos de interés que están involucrados por su accionar en relación con el cumplimiento de su propia esencia o identidad, es decir desde sus valores y sus principios cooperativos enlazados en la RSC.

Estudios previos como los de Barba-Bayas & Gaviláñez-Vega (2016); Gongora, Rodriguez, & Marroquín (2017); Pazmiño (2019); Sánchez-Macías, et al, (2020) en COAC'S de Ecuador han aplicado RSCoop, con el objeto de que una vez que se ha aplicado el modelo de Balance Social y emitido el informe respectivo intentar certificar dicho informe con el sello de calidad ACI Américas en RSC. Se considera que, la certificación es un documento que emitirá ACI Américas, a aquellas cooperativas que lo soliciten, en virtud de reconocer que los resultados del informe de Balance Social, se ajustan al modelo sugerido por ACI Américas y se enmarcan en el análisis y ponderación del cumplimiento de los principios cooperativos.

En la investigación de Sánchez-Macías, et al, (2020) se expone la esencia de una prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales, puesto que de su estudio se evidencia que se ha incrementado en un 25.45% la capacidad operativa al aplicar practicas colaborativas y de liderazgo que han resultado que el personal sea capaz de satisfacer sus necesidades sociales e individuales.

Bajo este contexto, los datos son reveladores, puesto que, de acuerdo con los resultados obtenidos, una vez aplicado el modelo RSCoop en las COAC'S del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo, de las 15 interrogantes **MD1**, que totalizan 150 (100%) respuestas, 103 (68.66%) corresponden a la condición “Cumple”; 33 (22.00%) a “Cumple Parcialmente” y 14 (9.34%) “No Cumple”. Lo que evidencia que en las cooperativas de ahorro y crédito en su gran mayoría cumplen con la búsqueda del bien colectivo, se prioriza al ser humano y el alcance de una vida digna por sobre le capital, puesto que esto permite elevar la capacidad operativa con el mismo recurso.

En la investigación de Pazmiño (2019) se muestra que, una vez realizado el análisis detallado de cada macro dimensión con sus respectivas dimensiones e indicadores, el

RSCoop en las COAC'S se demuestra que solo la macro dimensión de asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural presenta una calificación significativa de 68,87%, mientras que las demás se encuentra por debajo del 40%. Este dato corrobora lo arrojado por la investigación, puesto que en los resultados de la **MD 2**, que comprende a la asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural, se tuvo que el 95% de las COAC's objeto de estudio están dentro de la condición "Cumple", puesto que de la recolección de datos se evidencia que cumplen en su mayoría con el respeto a la asociación voluntaria y abierta, así como el retiro de socios.

Por otro lado, Barba-Bayas & Gavilánez-Vega (2016), resalta de su investigación mediante la aplicación del modelo RSCoop en las COAC'S que el 60% de las cooperativas modernas están interesadas en una gestión socialmente más responsable y tendiente a profundizar su propia naturaleza solidaria, mediante la medición y profundización de los 7 principios del cooperativismo. En atención a esto, el **MD 3** que recoge los datos recolectados en las COAC'S del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo, relacionadas a la dimensión de autogestión y autonomía, resalta que la condición de "Cumple", alcanza un 75.71% de las afirmaciones que resaltan la importancia al cumplimiento sobre potencial el proceso ejecutivo, a una forma autónoma, y el interés de hacer uso de cualquier método, habilidad y estrategia a través de las cuales los partícipes de una actividad guiarán el logro de los objetivos comunes.

Espín, Bastidas, & Durán (2017) exponen como resultado de su investigación sobre la economía popular y solidaria mediante la aplicación de un modelo de análisis del balance social al sistema Cooperativista Financiero propuesto por la SEPS (RSCoop), que tanto la participación económica, solidaria y distribución equitativa de utilidades son mecanismos democráticos en la participación del capital económico, en este sentido, la reinversión y utilización de utilidades tienen relación directa en la compensación social. Estos datos soportan el hallazgo significativo en la investigación dentro del componente **MD 4** que trata sobre la participación económica, solidaria y distribución equitativa de utilidades o excedentes; donde se detectó que está dentro de la condición "Cumple", en su totalidad (100%), lo cual indica que las COAC's del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo mantienen una participación económica y solidaria equitativa, mediante mecanismos democráticos en la participación del capital económico.

Los datos más reveladores de la aplicación del modelo RSCoop coexistieron en la existencia de un desconocimiento acentuado de las metodologías de gestión social (incluso de la SEPS, referenciada en los resultados de aplicación piloto) en especial en los segmentos 3 y 4, que no capacitan a su Talento Humano al respecto, pese a que la Ley dispone que la RSCoop será aplicada por las COAC, para evidenciar el impacto social y financiero de sus acciones en el entorno (Barba-Bayas & Gavilánez-Vega, 2016). Estos datos son corroborados por la investigación presente puesto que, los resultados obtenidos sobre la **MD5**, evidencia que la condición “Cumple” abarca un 75% de afirmaciones sobre la exigencia en capacitación, por lo tanto, las COAC’S evaluadas están conscientes sobre la gestión en educación, capacitación al personal.

En el estudio de Cardoso (2019) se resalta que las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, a través del trabajo de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales; la cooperación entre cooperativas es un principio fundamental para el desarrollo del sector, principio que se activará sobre todo en los procesos de fusión, con manifestaciones de solidaridad y apoyo recíproco, se puede llegar a definir instancias de base y de integración económica y representativa. En atención a esto, el **MD 6** que recoge el 95% COAC’S evaluadas exponen la condición “Cumple”. Por tal motivo, estas organizaciones cumplen con las disposiciones de cooperación e integración del sector popular y solidario, puesto que su modo de operación es a través de un trabajo de manera conjunta por medio de estructuras locales de cooperación.

Sánchez-Macías, et al, (2020) mencionan que, las cooperativas de ahorro y crédito desarrollarán actividades con compromiso social, solidario, comunitario y ambiental, donde se promueve el comercio justo, ético y responsable que promuevan el bienestar de sus miembros, la comunidad y las generaciones futuras. En consecuencia, una vez obtenidos los resultados de la RSCoop en las COAC’S del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo y en específico en la dimensión **MD7**, se evidencia que la condición “Cumple” abarca un 53.33% afirmaciones de cumplimiento en los ítems evaluados. Por tal razón, se concluye que las COAC’s cumplen en su mayoría con el compromiso social, solidario, comunitario y ambiental.

El Ecuador atraviesa por un proceso de transición política que abre oportunidades en diferentes campos económicos, ambientales y sociales, un escenario que, en especial para

las nuevas generaciones, plantea una visión de país diferente en la cual existen nuevas posibilidades de producción, nuevos territorios productivos, nuevos mercados y por tanto, nuevas formas de inclusión y generación de ingresos, que cambian la manera de ver las metas de mediano y largo plazo esa nueva generación, en función de nuevas necesidades. En este escenario, según González, Narváez, & Erazo (2020) el cooperativismo ve enormes posibilidades, en especial porque estas nuevas dinámicas económicas, sociales, culturales y ambientales, de manera coincidente, se dan en ambientes de cooperación, solidaridad, ayuda mutua y colaboración, ambientes en los que priman las necesidades comunes más que los intereses particulares y que conducen a repensar el esquema de desarrollo económico actual.

De acuerdo con los resultados obtenidos, las condicionantes que indican la existencia de **desarrollo económico** dentro de las COAC'S del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo, están dentro de la opción de respuesta "Cumple", alcanza un 73.75%, lo que permite exponer que, las COAC'S del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo tienen un papel primordial en la economía social de la provincia y el Ecuador, son agentes de desarrollo económico con impacto social. Su representación está en todos los sectores económicos. Por otro lado, se tomará en consideración que las COAC'S del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo son necesarias para impulsar el desarrollo rural, sus principios de solidaridad, su característica de compromiso con las personas, de generación de empleo, ser democráticos y contribuir a la estabilidad de los mercados económicos, permiten que estas contribuyan activamente a la viabilidad económica de zonas rurales.

En contraste con los resultados obtenidos y la aplicabilidad de la metodología del balance social en las COAC'S, para establecer si la RSC impacta en el desarrollo económico del Sector Cooperativo Financiero del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo. Posteriormente, se diseñó un *checklist* o lista de chequeo respecto a la RSC se formuló en base al Modelo de Balance Social desarrollado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con respuestas en base a una escala de Likert, donde C=Cumple; CP=Cumple Parcialmente y NC= No Cumple. La recogida de datos se realizó a una población compuesta por 10 COAC'S del segmento cuatro de la provincia. Posteriormente, se analizó estadísticamente cada una de las dimensiones incluida la de desarrollo económico y se procedió a un análisis estadístico rho de Spearman para evaluar la asociación entre dos variables que tienen categorías ordinales, se evidencia de esta forma el impacto

correlacional significativa entre la variable independiente (RSC) con respecto a la variable dependiente (Desarrollo económico), variables que fueron evaluadas en la lista de chequeo, bajo un coeficiente de Alfa de Cronbach = 0,828, estimado como bueno, que abordó los principios de la ACI (7), los principios de la LOEPS (8) y los principios del Buen Vivir (10), por lo que, se considera una técnica adecuada y completo para medir el impacto de la RSC en las COAC'S del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo, para su posterior formulación de alternativas estratégicas.

3.2. Plantear alternativas estratégicas para alcanzar el desarrollo económico

La tabla 18 recoge aspectos principales, para que consigan cumplirse las estrategias de RSC en las COAC'S del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo planteadas en sus diferentes enfoques hacia alcanzar un adecuado desarrollo económico, puesto se ha evidenciado el impacto entre RSC con respecto al desarrollo económico. Para cumplimentar este apartado se requirió de una aplicación estadística porcentual de los aspectos con respuesta "Cumple" (C) versus el porcentaje de la sumatoria Total (%T) de los ítems evaluados, para consecuentemente plantear alternativas estratégicas, basado en principios económicos, sociales y ambientales, para el desarrollo económico en el sector cooperativo financiero, del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo, que permitan cumplir con los parámetros en cada uno de sus ejes transversales.

Tabla 18. Matriz general de contingencias porcentuales – Lista de chequeo RSCoop

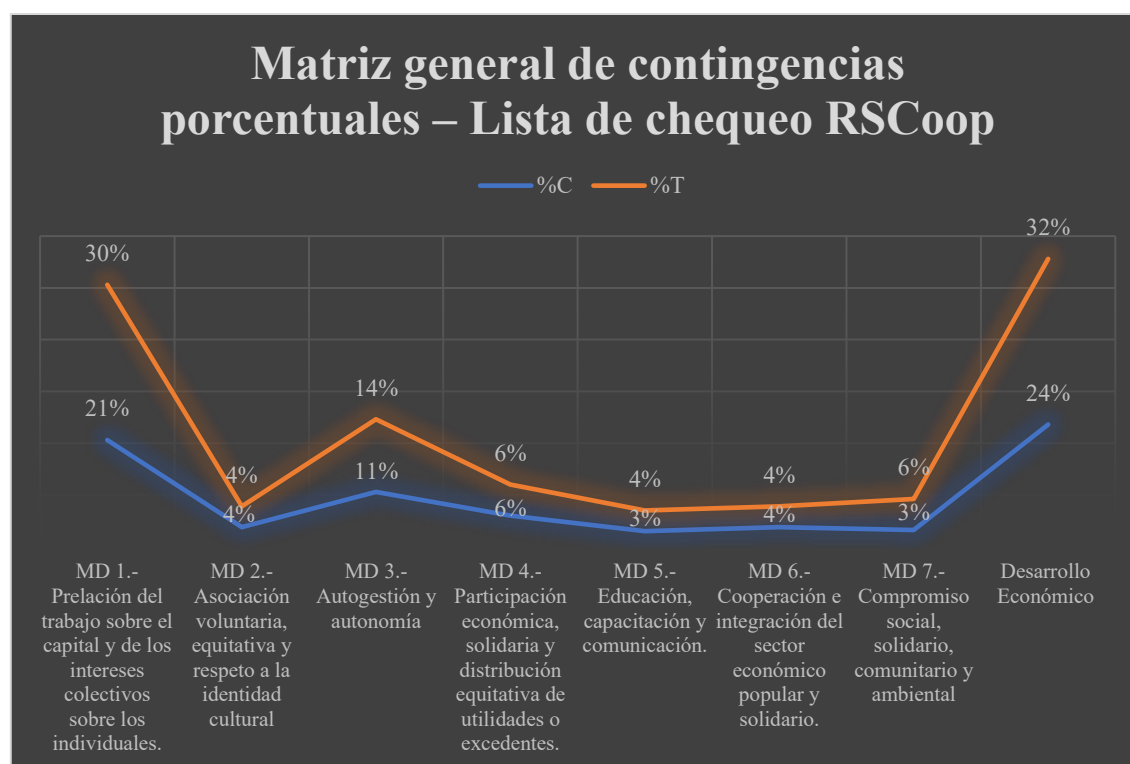
No.	Ítems	C	%C	CP	%CP	NC	%NC	TOTAL	%T
1	MD 1.- Prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales.	103	21%	33	7%	14	3%	150	30%
2	MD 2.- Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural	19	4%	1	0%	0	0%	20	4%
3	MD 3.- Autogestión y autonomía	53	11%	16	3%	1	0%	70	14%
4	MD 4.- Participación económica, solidaria y distribución equitativa de utilidades o excedentes.	30	6%	0	0%	0	0%	30	6%
5	MD 5.- Educación, capacitación y comunicación.	15	3%	3	1%	2	0%	20	4%
6	MD 6.- Cooperación e integración del sector económico popular y solidario.	19	4%	0	0%	1	0%	20	4%
7	MD 7.- Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental	16	3%	6	1%	8	2%	30	6%
8	Desarrollo Económico	118	24%	38	8%	4	1%	160	32%
	TOTAL	373	75%	97	19%	30	6%	500	100%

Elaborado por: La Autora.

La utilización de la técnica de *checklist* permitió evidenciar que las 10 entidades Sector Cooperativo Financiero del segmento Cuatro de la provincia de Chimborazo, objeto de evacuación, el 75% muestran un cumplimiento (C) de los ítems evaluados, el 19% de estas presentan cumplimiento parcial (CP), finalmente el 6% de las cooperativas evaluadas resaltan un no cumplimiento (NC). De esta manera, se obtiene una lectura fácil sobre cuáles son las causas del problema que serán atacadas.

En la Grafica 19, se presenta de forma detallada los %C vs %T de la aplicación de la técnica de *checklist* que relaciona a la RSC en base al modelo RSCoop, con el desarrollo económico en las COAC'S del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo.

Gráfico 19. Matriz general de contingencias porcentuales-Lista de chequeo RSCoop



Fuente: Tabla 13

Elaborado por: La Autora.

En virtud de los resultados obtenidos del %C y %T, en ambos casos y en menor riesgo el MD1 muestra un 21% de %C de un 30% de %T que evidencia debilidades en la eficiente aplicación por ende se requiere de estrategias orientadas a gestionar una adecuada prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales. Por otro lado, el MD2, MD4 y MD6 cumplen a cabalidad los ítems evaluados, es necesario el diseño de estrategias para mantener dicho %C. En tanto, MD3 muestra un 11% de %C de un 14% de %T, lo que evidencia la necesidad de generar alternativas

estrategias a fin de potenciar una adecuada autogestión y autonomía dentro de las COAC'S. El MD5 muestra un 3% de %C de un 4% de %T, lo que resalta la necesidad de delinear estrategias que permita el desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización mediante prácticas de educación, capacitación y comunicación. Para el caso del MD7 los resultados obtenidos presentan un 3% de %C de un 6% de %T, lo que demuestra de manera enérgica la necesidad urgente de plantear estrategias que consientan establecer un compromiso social, solidario, comunitario y ambiental. Finalmente, para el caso de desarrollo económico muestra un 24% de %C de un 32% de %T, que es resultado del no cumplimiento adecuado de MD1, MD3, MD5 y MD7, tal cual como se muestra en los resultados de correlación.

Por ende, bajo el análisis de resultados de la investigación se plantea a continuación una matriz de alternativas estratégicas (Ver Tabla 19), planteadas con base en principios económicos, sociales y ambientales, para el desarrollo económico en el sector cooperativo financiero, del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo.

Tabla 19. Alternativas estratégicas para alcanzar el desarrollo económico

Aspecto	Aspecto específico	Alternativas estratégicas
MD 1. Prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales.	Prelación del trabajo sobre el capital	<ul style="list-style-type: none"> - Generar créditos accesibles de estudios. - Efectuar convenios en programas de becas y pasantías en las organizaciones. - Fomentar al empleo mediante capital semilla a universitarios y jóvenes. - Impulsar a la generación de innovación mediante nuevas tecnologías e información.
	Prelación de los intereses colectivos sobre los individuales	<ul style="list-style-type: none"> - Implantación de programas de educación financiera. - Generar centros de microcréditos y emprendimiento mediante programas innovadores. - Apoyar al arte y la cultura mediante auspicios.
MD 2. Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural	Accesibilidad asociativa y cooperativa	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de programas que refuercen la convergencia para una accesibilidad asociativa. - Establecer por escrito delineamientos de políticas de igualdad y las estrategias para la equidad de género.
	Retiro de asociados	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de canales de denuncias para colaboradores. - Gestionar el riesgo en cada una de las coberturas que dispone la organización. - Establecer procedimientos para retiro de socios, sin afectación de sus recursos.
MD 3.- Autogestión y autonomía	Acceso a cargos institucionales	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar y evaluar que el consejo sea equitativo y renovado. - Especificar profesiogramas estandarizados sobre los perfiles requirentes en cada puesto de trabajo.
	Control democrático por los asociados	<ul style="list-style-type: none"> - Estimar de forma cuantitativa el cumplimiento de normativa interna que cumplirá el consejo de administración y el de vigilancia.
	Transparencia informativa	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer canales de diálogo para mantener relaciones con sus socios, de manera que se considere su situación y ubicación geográfica.
	Acuerdos con otras organizaciones externas a la EPS y SFPS	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar alianzas con entidades publico probadas a fin de generar nuevos vínculos comerciales y de desarrollo.
	Relación con el estado	<ul style="list-style-type: none"> - Estimar de forma cuantitativa el uso de los recursos asignados y la importancia de su ejecución.
	Estructura del patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> - Divulgar el balance contable de la entidad, con el fin de tomar acciones correctivas y preventivas de su situación al corte del análisis.
	Equilibrio real de poder entre asociados	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer de forma escrita las políticas de selección y evaluación de proveedores.
MD 4. Participación económica, solidaria y distribución equitativa de utilidades o excedentes.	Concentración de aportes sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Generar confianza en las operaciones activas de crédito y concentración de aportes sociales y captaciones, realizadas con un mismo asociado o grupo.
	Utilización de utilidades y excedentes	<ul style="list-style-type: none"> - Generar confianza a los clientes y sociedad, a fin de generar credibilidad.
	Valor agregado cooperativo	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho a elegir y ser elegido. - Vinculación y participación. - Capacidad de financiar energías renovables o invertir en proyectos de eficiencia energética.

MD 5. Educación, capacitación y comunicación.	Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización	<ul style="list-style-type: none"> - Generar estabilidad laboral. - Capacitar al personal o colaboradores a fin de desempeñar de manera adecuada sus actividades. - Generar equilibrio de género al contratar colaboradores en la entidad. - Generar políticas corporativas enmarcadas al respeto del ser humano y el aporte a la entidad.
	Promoción de la EPS	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer partícipe a los colaboradores en actividades que requiera la comunidad, con el fin de ayudar a los demás.
MD 6.- Cooperación e integración del sector económico popular y solidario.	Inter cooperación	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar los servicios de intermediación financieras con el fin de efectuar operaciones eficientes con entidades de la SFPS.
	Integración sectorial	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar prácticas de reciprocidad entre entidades del sector que permitan optimizar procesos financieros.
MD 7. Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental	Comercio justo	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de los principios de precio justo en cuanto a sostenibilidad del sector. - Medición del riesgo social y ambiental de manera empresarial.
	Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> - Transparencia de los procesos de uso de los fondos destinados a compromiso con la comunidad. - Identificar los riesgos existentes en los procesos de manera automática. - Establecer medidas para gestionar los riesgos de sostenibilidad.
	Medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> - Medición de la huella ambiental, además de ejecutar plan de ahorro energético. - Concientización y formación sobre la huella ambiental a través de un portal. - Lucha contra el cambio climático
Desarrollo Económico	Clientes: calidad y satisfacción	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación y evolución del modelo corporativo con nuevas herramientas. - Resolver conflictos a fin de mejorar la atención al cliente. - Capacitaciones corporativas en términos de práctica y gestión del conocimiento. - Planes corporativos de educación financiera. - Accesibilidad a la innovación en el desarrollo de productos y servicios.
	Productos y servicios	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer soluciones financieras enfocadas a minimizar la crisis, que permitan el apoyo a las Pymes y a las comunidades. - Generación de microcréditos hacia los emprendedores. - Otorgación de créditos que incentiven a la protección del medio ambiente. - La inversión socialmente responsable realizada a los diferentes sectores supere el 25 % del patrimonio total gestionado.

Elaborado por: La Autora

CONCLUSIONES

- Para el análisis del impacto de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en el desarrollo económico del Sector Cooperativo Financiero del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo, se tomó como base fuentes conceptuales actualizadas que sustentan de manera integral las variables de investigación. Asimismo, el estudio abordó el Modelo de Balance Social (RSCoop), a través de la interpretación de la metodología aplicada por la SEPS para evaluar el Balance Social en el Sistema Cooperativista Financiero del Ecuador, si bien el contexto internacional muestra una infinidad de metodologías probadas y no, para la presente exploración se escogió aquella puesta en marcha que sin ser única tiene mayor relación al caso ecuatoriano, esta acción permitió identificar las características principales RSC como también las sugerencias para alcanzar el desarrollo económico del sector, factores que se priorizan para la realidad asociativa del país.
- El diagnóstico sobre el cumplimiento de la responsabilidad social corporativa en el desarrollo económico del Sector Cooperativo Financiero del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo, se efectuó mediante técnicas e instrumentos de investigación, las cuales, permitieron concluir que, tales organizaciones cumplen con los preceptos abordados dentro de la RSC, sin embargo, no informan de una manera adecuada a sus grupos de interés, ya sea por la falta de talento humano o recursos monetarios, tecnológicos y de infraestructura. Ello explica que las COAC'S priorizan más el comportamiento financiero, por lo que es indispensable la aplicación de alternativas estratégicas, planteadas con base en principios económicos, sociales y ambientales, para evitar sanciones por parte del ente rector.
- Se planteó alternativas estratégicas, basadas en principios económicos, sociales y ambientales, para el desarrollo económico del sector cooperativo financiero, del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo, con el fin de alcanzar una mejor práctica solidaria. En consecuencia, el hecho de haber trasladado este estudio a un planteamiento estratégico para alcanzar el desarrollo económico nos hace suponer que se trata de un esquema de trabajo apropiado, con un hilo conductor que dirigirá de mejor forma el control social de los socios, y en especial de quienes integran el sistema cooperativo financiero.

RECOMENDACIONES

- A los directivos de la Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo, se recomienda actualizar la información sobre la responsabilidad social dentro de la organización, así como de las distintas herramientas y modelos para la evaluación e informe de actividades sostenibles con enfoque en el crecimiento económico de la entidad.
- Se recomienda a los directivos de las COAC'S objeto de estudio, establecer métricas cuantitativas para conocer el impacto social y económico afín de establecer políticas de fomento a estas formas de organización; en la economía tradicional existe diversidad de metodologías para analizar el impacto de un sector productivo, sin embargo, en la economía popular y solidaria se estableció un Modelo de Balance Social (RSCoop) al sistema Cooperativista Financiero propuesto por la SEPS mediante la definición de macro dimensiones y dimensiones. Adicionalmente, en la presente investigación se desarrolló un estudio valorativo de análisis de balance social mediante aplicación de métricas cuantitativas que permitieron valorar de forma sistémica las diferentes dimensiones, las cuales han sido corroboradas con métodos estadísticos complejos. Esta metodología entonces se convierte en una herramienta práctica para que las COAC'S del segmento cuatro de la provincia de Chimborazo y otras que componen el sistema económico social y solidario, evalúen el cumplimiento de los principios del modelo organizativo, de forma eficiente y eficaz.
- Se recomienda a todo el personal que forman parte de las COAC's estudiadas, tomar en consideración la presente investigación que plantea alternativas estratégicas, basado en principios económicos, sociales y ambientales, para el desarrollo económico en el sector cooperativo financiero, con el objeto de generar un equilibrio entre la gestión financiera y la gestión social, a fin de presentar a sus grupos de interés la respectiva rendición de cuentas, a través de los informes Financieros y de RSCoop y con ello evitar los problemas de liquidación forzosa o intervención.

BIBLIOGRAFÍA

- Accinelli, E., & De la Fuente, J. (2012). Responsabilidad social corporativa, actividades empresariales y desarrollo sustentable: Modelo matemático de las decisiones de la empresa. *Contaduría y Administración*, 227-248. Obtenido de <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0186104213712282?token=8FD1EDD8B710E92B921CF06958DA03FE2BD66CAD8D6578871F977968CF6D7756F7F8764B706300732DC82F23E7FD4ECC>
- ACI. (30 de Junio de 2016). Las cooperativas se comprometen con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. *Cooperativa de las Américas: Región de la Alianza Cooperativa Internacional*. Obtenido de <https://www.aciamericas.coop/Las-cooperativas-se-comprometen-con-los-Objetivos-de-Desarrollo-Sostenible-de>
- AECA. (2004). *Marco Conceptual de la Responsabilidad Social Corporativa*. Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, Madrid.
- Aguilera, A. (2012). Crecimiento empresarial basado en la responsabilidad social. *Pensamiento y Gestión*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/pege/n32/n32a02.pdf>
- Aitken, W. (1989). Conserving the environment: sustaining economic. *Canadian Business Review*.
- Amnistía Internacional. (2002). Empresas mas responsables para una Europa más justa. *Boletín Económico del ICE* 2728, 41-43.
- Amor, V., Galindo, P., & García, I. (2018). A Multivariate Proposal for a National Corporate social Responsibility Practices Index (NCSRPI) for International Settings. *Social Indicators Research*, 525-560.
- Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito.
- Barba-Bayas, D., & Gavilánez-Vega, M. (2016). Gestión social en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de una provincia ecuatoriana. *Revista Ciencia Unemi*, 9(19), 30-38.
- Bateman, T., & Snell, S. (2005). *Administración: Un nuevo panorama competitivo* (Cuarta edición ed.). México: McGraw-Hill Interamericana.
- Becerra, R., & León, A. (2019). Responsabilidad social corporativa en las entidades financieras españolas. *Revista Activos*, 39-74. doi:<https://doi.org/10.15332/25005278/6154>
- Benitez, M. (Enero de 2021). *CERES: Responsabilidad Social y Sostenibilidad Ecuador*. Obtenido de Proyecto Editorial MIRADAS: <https://online.fliphtml5.com/hxhls/qsnp/?1614012713597#p=2>

- Bermudez, Y., & Mejías, A. (2018). Medición de la responsabilidad social empresarial: casos en pequeñas empresas Latinoamericanas. *Ingeniería Industrial*. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rrii/v39n3/1815-5936-rrii-39-03-315.pdf>
- Bowen, H. (1953). *Social responsibilities of the businessmen*. United States of America. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=ALIPAwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Bustamante, A. (Enero de 2021). *CERES: Responsabilidad Social y Sostenibilidad*. Obtenido de MIRADAS: Reflexiones y Acciones de Sostenibilidad.
- Cardoso, R. G. (2019). La economía popular y solidaria en Ecuador: fusión y liquidación de las cooperativas. *Estudios de la Gestión: revista internacional de administración*, 6(1), 189-202.
- Carroll, A. (1979). A three dimensional conceptual model of corporate performance. *Academy of Management Review*.
- CEPAL. (2020). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Obtenido de Agenda 2030 para el desarrollo sostenible: <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible>
- Chiluiza, J. (2020). *La Responsabilidad Social Corporativa y la intermediación financiera del sector cooperativo financiero del segmento cinco de la provincia de Chimborazo*. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/7093/1/JESICA%20CHILUIZA%20TESIS%20firmad-CPA.pdf>
- COAC Cooprogreso. (2019). *Memoria de Sostenibilidad 2019*. Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso, Departamento de Marketing Cooprogreso, Quito. Obtenido de https://cooprogreso.fin.ec/Portals/0/Documentos/responsabilidad-social/memoria_2019.pdf?ver=2021-02-19-164538-917
- Coba, E., Diaz, J., Zurita, E., & Proaño, P. (2017). La responsabilidad social empresarial en las empresas del Ecuador. Un test de relación con la imagen corporativa y desempeño financiero. *Ingeniería Industrial, Actualidad y Nuevas Tendencias*, 23-44. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2150/215052403003.pdf>
- Coraggio, J., Muñoz, R., Naranjo, C., Jácome, H., María, R., & Páez, J. (2013). *Estudios sobre Economía Popular y Solidaria*. Quito, Ecuador: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: Intendencia de Estadísticas, Estudios y Normas de la EPS y SFPS, edición. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Estudios%20sobre%20EPS.pdf/03620fc8-a0ba-4156-929e-7141ec3e495b>
- Daft, R. (2000). *Teoría y diseño organizacional* (Sexta edición ed.). México: International Thomson.

- Danstun, N., & Harun, M. (2020). The effect of credit collection policy on portfolio at risk of microfinance institutions in Tanzania. *Studies in Business and Economics*, 14(3), 131-144. doi:<https://doi.org/10.2478/sbe-2019-0049>
- Ekos. (2019). Ranking Cooperativas: Un modelo social y económico de alto valor. *Ekos Negocios Sostenibles*(1). Obtenido de <http://revista.ekosnegocios.com/publication/50226698/mobile/?p=42>
- Escamilla, S., Jiménez, I., & Prado, C. (2013). *La responsabilidad social empresarial una forma de crear valor*. Editorial Académica Española.
- Espín, M. W., Bastidas, A. M., & Durán, P. A. (2017). Propuesta metodológica de evaluación del balance social en asociaciones de economía popular y solidaria del Ecuador. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 90(8), 123-157.
- Fernández de Gatta, D. (2004). Auditorías y sistemas de gestión ambientales en la Unión Europea: evolución, régimen vigente y perspectivas futuras. *Noticias de la Union Europea*.
- Fernández, L., Geba, N., Montes, V., & Schaposnik, R. (2018). *Modelo de Balance Social Cooperativo Integral. Un modelo argentino basado en la identidad cooperativa*. Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Ciencias Económicas, La Plata.
- Freire, C., Govea, K., & Hurtado, G. (2018). Incidencia de la responsabilidad social empresarial en la rentabilidad económica de empresas ecuatorianas. *Revista Espacios*, 39(19). Obtenido de aespacios.com/a18v39n19/a18v39n19p07.pdf
- Friedman, M. (1970). The social responsibility of business is to increase its profits. *The New York Times Magazine*.
- Gangi, F., Meles, A., Monferrà, S., & Mustilli, M. (2018). Does corporate social responsibility help the survivorship of SMEs and large firms? *Global Finance Journal*. doi:<https://doi.org/10.1016/j.gfj.2018.01.006>
- Giraldo, E., Durán, A., & Durán, A. (2006). Implantación gradual de la responsabilidad social corporativa (RSC) en las empresas: dimensiones de avance y papel de la acreditación progresiva. *Revista de Dirección, Organización y administración de Empresas*, 37-44.
- Gongora, E. H., Rodríguez, S. P., & Marroquín, E. Z. (2017). Importancia del Balance Social en las Cooperativas en Ecuador. *CienciAmérica*, 6(2), 1-8.
- González, J., Narváez, C., & Erazo, J. (2020). La gestión de responsabilidad social de las cooperativas de ahorro y crédito de la provincia de Azuay y su retorno financiero. *Ciencias Económicas y Empresariales*, 6(1), 4-33. doi:<http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i1.1135>
- Gras-Gil, E., Palacios, M. M., & Hernández, F. J. (2016). Investigating the relationship between corporate social responsibility and earnings management: Evidence from

- Spain. *BRQ Business Research Quarterly*, 19(4), 289-299.
doi:<https://doi.org/10.1016/j.brq.2016.02.002>
- GRI. (2021). *Global Reporting Initiative*. Obtenido de New Standars into effect for reporting in 2021: <https://www.globalreporting.org/standards/>
- Halkos, G., & Nomikos, S. (2021). Corporate social responsibility: Trends in global reporting initiative standards. *Economic Analysis and Policy*, 106-117.
doi:<https://doi.org/10.1016/j.eap.2020.11.008>
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta edición ed.). México: mcGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Hernández, A., Ramos, M., Placencia, B., Indacochea, B., Quimis, A., & Moreno, L. (2018). *Metodología de la Investigación Científica*. Obtenido de <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-investigacion-Arturo-Andres-Hernandez-Escobar.pdf>
- Hoffmeister, L., Benavides, G., & Jodar, P. (2005). Responsabilidad social corporativa en salud y seguridad en el trabajo: dimensiones, realidad y perspectiva. *Cuaderno de Relaciones Laborales*, 18-198.
- IRSE. (2016). *Instituto de Responsabilidad Social del Ecuador*. Obtenido de Los 5 vértices de la Responsabilidad Social: <https://www.irse-ec.org/fundamentos-del-irse/>
- ISO. (2010). *Organización Internacional de la Normalización*. Obtenido de 26000:2010: <https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:26000:ed-1:v1:es>
- Jaramillo, L. (2016). *Metodología de Clasificación de Riesgo de Instituciones Financieras y Bancos*. Obtenido de https://classinternationalrating.com/wp-content/uploads/2016/02/fin-met-anexo_e_-_metodologia_calificacion_de_instituciones_financieras_y_bancos_cir_2014_-_reforma.pdf
- JPRMF. (2015). *Resolución No. 165-2015-F*. Quito: Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/resolucion165f.pdf/7c860380-f4fb-4ce3-ad19-8c74c89561d9>
- JPRMF. (2019). *Resolución No. 521-2019-F*. Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/521-2019-F.pdf/c024e391-403a-4c26-a3a0-50196239e790>
- JPRMF. (2021). *Resolución No. 645-2021-F*. Quito: Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/645-2021-F.pdf/b487ec98-ec9b-46a7-a933-f8749aa835af>

- Koo-Kang, S., & Sub-Byun, H. (2020). Are Corporate Environmental Responsibility Activities an Efficient Investment or an Agency Cost? Evidence from Korea. *Sustainability*, 12(9), 1-22. doi:<https://doi.org/10.3390/su12093738>
- KPMG. (2017). *International survey of corporate responsibility*. KMG International. Obtenido de <https://assets.kpmg/content/dam/kpmg/xx/pdf/2017/10/kpmg-survey-of-corporate-responsibility-reporting-2017.pdf>
- Lin, Y. (2021). Legitimation strategies in corporate discourse: A comparison of UK and Chinese corporate social responsibility reports. *Journal of Pragmatics*, 177, 157-169. doi:<https://doi.org/10.1016/j.pragma.2021.02.009>
- Lizarzaburu, E., & del Brio, J. (enero-abril de 2016). Responsabilidad Social Corporativa en el sector financiero de países en desarrollo. *Journal of Globalization, Competitiveness & Governability*, 10(1), 42-65. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/5118/511854473002.pdf>
- Lock, I., & Seele, P. (2016). The credibility of CSR (corporate social responsibility) reports in Europe. Evidence from a quantitative content analysis in 11 countries. *Journal of Cleaner Production*, 122, 186-200. doi:<https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2016.02.060>
- LOEPS. (2011). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria*. Quito. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEY%20ORGANICA%20DE%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20actualizada%20noviembre%202018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69a>
- López, M., & Moneva, J. (2011). El desempeño económico financiero y responsabilidad social corporativa Petrobás versus Repsol. *Contaduría y Administración*, 131-167.
- Lucero, K. (2020). Las cooperativas resistieron bien la pandemia. *Revista Gestión Digital*. Obtenido de <https://www.revistagestion.ec/index.php/economia-y-finanzas-analisis/las-cooperativas-resistieron-bien-la-pandemia>
- Maon, F., Swaen, V., & De Roeck, K. (2021). Coporate branding and corporate social responsibility: Toward a multi-stakeholder interpretive perspective. *Journal of Business Research*, 126, 64-77. doi:<https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2020.12.057>
- Martinez, V. C., Gonzalez, A. R., & Díaz, F. M. (2018). Influence Of The Environmental Dimension Of Corporate Social Responsibility On Innovation By Manufacturing Companies In Mexic. *Revista Internacional Administracion & Finanzas*, 11(3), 57-67.
- Moneva, J., & Llena, F. (2006). Contabilidad e infromación medioambiental de la empresa: antecedenes y situación actual. *Responsabilidad Social e Infromación Medioambiental en la Empresa*.

- Montes, V. (2018). Fortalecimiento de la Economía Populr y Solidaria. *V Jornadas de Supervisión de la Economía Popular y Solidaria*. Argentina. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Vero%CC%81nica%20Monte s.pdf/f5060c29-ba2e-498d-a3e8-08f31b8f6ca5>
- Moreno, M. (2019). *Exigencia del balance social a las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno del Ecuador*. Universidad Andina Simón Bolívar, Quito. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6997/1/T3003-MDEM-Durango-Exigencia.pdf>
- Mullo, M. (2020). Riesgos Crediticios: Coeprativas de Ahorro y Crédito. *Capacitación Virtual Riesgo de Crédito dirigido a Gerente y Jefe de Crédito*. Quito: DGRV-Confederación Alemana de Cooperativas. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/capacitaciones?administracion-de-riesgo-de-credito>
- Muyulema-Allaica, J., Pucha-Medina, P., Villamarín-Arévalo, A., & Muyulema-Allaica, C. (2019). Desafíos de la responsabilidad social corporativa (RSC) en el sector económico popular y solidario del Ecuador. *Visionario Digital*, 3(4), 44-66. doi:<https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i4.965>
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una Oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Negocios. (4 de Diciembre de 2017). *Revista Empresarial en español de los Estados Unidos*. Obtenido de Las compañías socialmente más responsables de 2017: <https://www.negociosmagazine.com/las-companias-socialmente-mas-responsables-de-2017/>
- Nieto, M., & Fernández, R. (2004). Responsabilidad social corporativa: última innovación en management. *Universia Business Review. Actualidad Económica*, 28-39.
- Palacios, C., & Coppa, C. (2015). Informe de sostenibilidad. Criterios y procedimientos en el mapeo de stakeholders. Un estudio de caso. *Cuadernos de Contabilidad*, 16(40). Obtenido de 0.11144/Javeriana.cc16-40.iscp
- Paternoster, A. (2018). *Herramientas para medir la sostenibilidad corporativa: Un análisis de las memorias de sostenibilidad*. Cataluña.
- Pazmiño, F. E. (2019). *El balance social y la toma de decisiones en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sistema de Riego Ambato Huachi - Pelileo Ltda.* Ambato: Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/30059/1/T4609i.pdf>
- PGE. (2021). *Pacto Global Red Ecuador*. Obtenido de Naciones Unidas: La iniciativa de sostenibilidad corporativa más grande del planeta: <https://pactoglobal-ecuador.org/pages/about-us/sobre-nosotros/>

- Pimienta, J. (2017). *Metodología de la Investigación*. México: Pearson Educación de México S.A de C.V.
- Porter, M., & Kramer, M. (2003). la filantropía empresarial como ventaja competitiva. *Harvard Deusto business Review*, 7-20.
- Porter, M., & Kramer, M. (2006). El vínculo entre ventaja competitiva y responsabilidad social corporativa. *Harvard Business Review*, 3-15.
- Regalado , P., & Espinoza, V. (2018). Desarrollo financiero en Ecuador: Análisis de la concentración del sector cooperativo de ahorro y crédito del segmento I. *X-Pendientes Economicos*. Obtenido de https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pendientes_Economicos/article/view/14/8
- RLOEPS. (2020). *Reglamento a Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/REGLAMENTO%20GENERAL%20DE%20LA%20LEY%20ORGANICA%20DE%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20agosto2020.pdf/66c4825b-cf79-4aa1-b995-1739be63bee3>
- Rodrigo, P., & Arenas, D. (2008). Do employees care about CSR programs? A typology of employees according to their attitudes. *Journal of Business Ethics*, 265-283. Obtenido de <https://link.springer.com/content/pdf/10.1007/s10551-007-9618-7.pdf>
- Sahut, J. M., Peris-Ortiz, M., & Teulon, F. (2019). Corporate social responsibility and governance. *Journal of Management and Governance*, 1-12. doi:<https://doi.org/10.1007/s10997-019-09488-8>
- Saldaña, V. (2016). *Concepto de crecimiento económico*. Obtenido de xamenvaldemar.blogspot.com/2016/06/concepto-de-crecimiento-economico.html
- San Bartolomé, J. (2018). La Responsabilidad Social Cooperativa y su medición a través del Balance Social Cooperativo. *Segundas Jornadas de Supervisión de la Economía Popular y Solidaria*. International Co-operative Alliance (ICA). Obtenido de https://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/PPT%20Balance%20Social_Juan%20Carlos%20San%20Bartolom%C3%A9.ppt.pdf/b25ac6c3-588d-461f-9b3a-45c72000d6cf
- Sánchez, M., Ochoa, S., Toledo, E., & Ordóñez, J. (2020). The relevance of Index of Sustainable Economic Wellbeing. Case study of Ecuador. *Environmental and Sustainability Indicators*, 6, e100037. doi:<https://doi.org/10.1016/j.indic.2020.100037>
- Sánchez-Macias, R. A., P., P.-M., Usca-Veloz, R., Espinosa-Ruiz, C., Velasteguí-Bósquez, G., & Muyulema-Allaica, J. C. (2020). Las finanzas sostenibles. Retos

actuales hacia el desarrollo del sector cooperativo popular y solidario ecuatoriano. *Revista Internacional de Investigación e Innovación Tecnológica – RIIIT*, 7(42), 1-21.

- Senplades. (2017). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021*. Quito: Secretaría Nacional de planificación y Desarrollo. Obtenido de <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2017-2021.pdf>
- SEPS. (2018). *Ayudas para formulario de Balance social*. Quito: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Obtenido de https://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Manual-Formulario%20Balance%20Social_a.pdf/05f32b31-d82a-4b9f-b4e4-30149265ff2d
- SEPS. (2020). *Boletín mensual segmento 4 Diciembre 2020*. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- SEPS. (2020). *Noticias SEPS*. Quito. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/noticia?superintendente-margarita-hernandez-mas-de-252-millones-de-dolares-de-la-cartera-de-credito-del-sector-financiero-popular-y-solidario-ha-sido-reprogra>
- SEPS. (2020). *Rendición de Cuentas 2020*. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- SEPS. (2020). *Segmentación 2020 de entidades del Sector Financiero Popular y Solidario*. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/943943/Segmentaci%C3%B3n+2020.pdf/f73c8814-6495-4a07-aba6-465a7631ddfe?version=1.0>
- SEPS. (2021). *Catastro Sector Financiero*. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Quito. Obtenido de <https://servicios.seps.gob.ec/gosf-internet/paginas/consultarOrganizaciones.jsf>
- SEPS. (2021). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de Noticias: <https://www.seps.gob.ec/noticia?nueva-segmentacion-sector-financiero-popular-y-solidario>
- Seres. (2021). *Fundación Sociedad y Empresa Responsable Seres*. Obtenido de La importancia de medir la RSC: Principales metodologías: <https://www.fundacionseres.org/Paginas/Campus/BuenasPracticas.aspx?IDe=72>
- Singh, K., & Misra, M. (2021). Linking Corporate Social Responsibility (CSR) and Organizational Performance: the moderating effect of corporate reputation. *European Research on Management and Business Economics*, 27(1), e100139. doi:<https://doi.org/10.1016/j.iedeen.2020.100139>

- Swaen, V., Demoulin, N., & Pauwels, D. V. (2020). Impact of customers' perceptions regarding corporate social responsibility and irresponsibility in the grocery retailing industry: The role of corporate reputation. *Journal of Business Research*, 29, e12016. doi:<https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2020.12.016>
- Swaen, V., Demoulin, N., & Pauwels-Delassus, V. (2020). Impact of customers' perceptions regarding corporate social responsibility and irresponsibility in the grocery retailing industry: The role of corporate reputation. *Journal of Business Research*, 29, e12016. doi:<https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2020.12.016>
- Uyar, A., Karaman, A. S., & Kilic, M. (2020). Is corporate social responsibility reporting a tool of signaling or greenwashing? Evidence from the worldwide logistics sector. *Journal of Cleaner Production*, 253, e119997. doi:<https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2020.119997>
- Vaca, R., Moreno, M., & Riquel, F. (2007). Análisis de la responsabilidad social corporativa desde tres enfoques: stakeholders, capital intelectual y teoría institucional. *Conocimiento, innovación y emprendedores: Camino al futuro*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2234835>
- Vilariño, A. (2019). 5 Herramientas para medir el impacto social de las empresas. *Compromiso Empresarial*.
- Wang, C. (2021). Monopoly with corporate social responsibility, product differentiation, and environmental R&D: Implications for economic, environmental, and social sustainability. *Journal of Cleaner Production*, 287, e125433. doi:<https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2020.125433>
- Weiss, W. (2006). *Ética en los negocios: Un enfoque de administración de los stakeholders y de casos* (Cuarta edición ed.). México: Thomson.
- Xifra, J. (2020). Comunicación corporativa, relaciones públicas y gestión del riesgo reputacional en tiempos del Covid-19. *El profesional de la información*, 29(2), e290220. doi:<https://doi.org/10.3145/epi.2020.mar.20>
- Zorio Grima, A., García Benau, M., & Sierra García, L. (2015). Aseguramiento del informe de sostenibilidad en España y Latinoamérica. *Innovar: Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/inno/v25nspe/v25nspea08.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: Segmentación 2020

Tabla 1.

No	RUC	RAZÓN SOCIAL	ESTADO JURÍDICO	SEGMENTACIÓN 2020
1	0591712470001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PILAHUIN	ACTIVA	SEGMENTO 4
2	0990320160001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DR CORNELIO SAENZ VERA LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
3	2091756601001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUTURO Y PROGRESO DE GALAPAGOS	ACTIVA	SEGMENTO 4
4	0591718878001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INTEGRACION SOLIDARIA LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
5	1191723062001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GONZANAMA	ACTIVA	SEGMENTO 4
6	0690075598001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAMARA DE COMERCIO DE RIOBAMBA LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
7	0992381760001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LOS ANDES LATINOS LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
8	2091756679001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INDIGENAS GALAPAGOS LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
9	0790088611001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 16 DE JUNIO	ACTIVA	SEGMENTO 4
10	2290316947001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAMARA DE COMERCIO JOYA DE LOS SACHAS LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
11	0591714333001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COORCOTOPAXI LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
12	1891716385001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARTIN DE TISALEO LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
13	1091761439001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO RURAL SIERRA NORTE	ACTIVA	SEGMENTO 4
14	0591724444001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OCCIDENTAL	ACTIVA	SEGMENTO 4
15	1792311667001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CENTRO COMERCIAL DE MAYORISTAS Y NEGOCIOS ANDINOS LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
16	1890063639001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNION POPULAR LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
17	0290035260001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LAS NAVES LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
18	0190338509001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JADAN	ACTIVA	SEGMENTO 4
19	1891721591001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KISAPINCHA	ACTIVA	SEGMENTO 4

		LTDA		
20	0991318941001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE EMPLEADOS DEL BANCO DEL PACIFICO	ACTIVA	SEGMENTO 4
21	1891745687001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDIMAS	ACTIVA	SEGMENTO 4
22	1891737552001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINANREDIT LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
23	1990007124001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CIUDAD DE ZAMORA	ACTIVA	SEGMENTO 4
24	0190096076001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SIDETAMC	ACTIVA	SEGMENTO 4
25	0290001684001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE BOLIVAR	ACTIVA	SEGMENTO 4
26	0691704092001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ACCION Y DESARROLLO LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
27	1891736882001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ECUAFUTURO LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
28	1792230977001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOPARTAMOS LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
29	1191718905001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SEMILLA DEL PROGRESO LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
30	0590060437001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL DE SIGCHOS	ACTIVA	SEGMENTO 4
31	1891726828001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INDIGENA SAC LATACUNGA LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
32	0591714031001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ILINIZA LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
33	1891742319001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO RHUMY WARA	ACTIVA	SEGMENTO 4
34	1791249453001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CASAG	ACTIVA	SEGMENTO 4
35	1191708632001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SERVIDORES MUNICIPALES DE LOJA LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
36	1890003024001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA MERCED LTDA-AMBATO	ACTIVA	SEGMENTO 4
37	0591713760001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PUJILI LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
38	0190325180001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN JOSE SJ	ACTIVA	SEGMENTO 4
39	1791381424001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DOCENTES UNIVERSITARIOS	ACTIVA	SEGMENTO 4
40	0992377488001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CONECEL	ACTIVA	SEGMENTO 4
41	0992660368001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS EMPLEADOS DE CERVECERIA NACIONAL SA Y DINADEC SA CRECER	ACTIVA	SEGMENTO 4
42	1891722296001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SERVIDORES	ACTIVA	SEGMENTO 4

		MUNICIPALESDEAMBATO LTDA		
43	1090105783001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO HUAYCO PUNGO	ACTIVA	SEGMENTO 4
44	1792116449001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 17 DE MARZO LIMITADA	ACTIVA	SEGMENTO 4
45	0591715356001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SANTA ROSA DE PATUTAN LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
46	0691732584001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOL DE LOS ANDES LTDA CHIMBORAZO	ACTIVA	SEGMENTO 4
47	1792042518001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ESPERANZA DEL FUTURO LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
48	1792311071001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN VALENTIN	ACTIVA	SEGMENTO 4
49	0992470550001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO METROPOLIS LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
50	1391714246001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO AGRICOLA JUNIN	ACTIVA	SEGMENTO 4
51	0190333612001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO AHORRISTA SOLIDARIO	ACTIVA	SEGMENTO 4
52	1191736954001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO VILCABAMBA CACVIL	ACTIVA	SEGMENTO 4
53	1391742525001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN ISIDRO LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
54	0690042495001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SUMAC LLACTA LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
55	1792060559001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EL MOLINO LIMITADA	ACTIVA	SEGMENTO 4
56	1390022189001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS PROFESORES EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI	ACTIVA	SEGMENTO 4
57	0691729281001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHUNCHI LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
58	1792024641001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUTURO Y DESARROLLO FUNDESARROLLO	ACTIVA	SEGMENTO 4
59	1790925595001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GENERAL ANGEL FLORES LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
60	1190035863001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CATAMAYO	ACTIVA	SEGMENTO 4
61	0691705897001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUAMOTE LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
62	0991393994001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS EMPLEADOS DE STANDARD FRUIT COMPAÑY	ACTIVA	SEGMENTO 4
63	1891724787001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDI FACIL LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
64	1191723089001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QUILANGA	ACTIVA	SEGMENTO 4

		LTDA		
65	2290313166001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MUSHUK KAWSAY LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
66	0190344169001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL AZUAY	ACTIVA	SEGMENTO 4
67	1391769504001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAMARA DE COMERCIO DEL CANTONEL CARMEN LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
68	1191720624001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE GONZANAMA	ACTIVA	SEGMENTO 4
69	0590061379001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO	ACTIVA	SEGMENTO 4
70	0391008558001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARCOS	ACTIVA	SEGMENTO 4
71	1891726763001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INDIGENA SAC PILLARO LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
72	1891734650001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MIGRANTES DEL ECUADOR LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
73	1791810899001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EMPLEADOS BAYER SA	ACTIVA	SEGMENTO 4
74	1291731518001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA NUESTRA LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
75	1891732429001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FOMENTO PARA LA PRODUCCION DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	ACTIVA	SEGMENTO 4
76	0590060461001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNION MERCEDARIA LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
77	1891724167001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CORPOTRANST	ACTIVA	SEGMENTO 4
78	0990672342001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN CARLOS LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
79	1191736938001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOLIDARIA LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
80	0691702693001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA	ACTIVA	SEGMENTO 4
81	0591700340001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAMARA DE COMERCIO DE LA MANA	ACTIVA	SEGMENTO 4
82	0190365980001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL AZUAY LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
83	0591713124001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE AGOSTO DE PILACOTO	ACTIVA	SEGMENTO 4
84	0791743915001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO HUAQUILLAS LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
85	0691730573001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NIZAG LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
86	1791248023001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO AUCA	ACTIVA	SEGMENTO 4
87	1291721954001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EL PARAISO MANGA DEL CURA	ACTIVA	SEGMENTO 4
88	1891726496001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MI TIERRA	ACTIVA	SEGMENTO 4

89	1792172195001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INDIGENA ALFA Y OMEGA LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
90	1291722039001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EL CAFETAL	ACTIVA	SEGMENTO 4
91	0491508973001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PADRE VICENTE PONCE RUBIO	ACTIVA	SEGMENTO 4
92	0190375811001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CORPORACIONES UNIDAS CORPUCCOOP LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
93	1791808673001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA NUEVA JERUSALEN	ACTIVA	SEGMENTO 4
94	1792323703001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ACCION POPULAR	ACTIVA	SEGMENTO 4
95	0591723286001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LIDERES DEL PROGRESO	ACTIVA	SEGMENTO 4
96	1790153568001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MERCADO CENTRAL	ACTIVA	SEGMENTO 4
97	1891724299001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE AGOSTO LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
98	1891702805001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SALATE LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
99	1792028043001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ESPERANZA Y PROGRESO DEL VALLE	ACTIVA	SEGMENTO 4
100	1791905873001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DON BOSCO	ACTIVA	SEGMENTO 4
101	1891737668001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PISA LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
102	1891706150001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MUSHUC ÑAN LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
103	1791726979001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDICOOP 10 DE FEBRERO	ACTIVA	SEGMENTO 4
104	0591714821001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PUCARA LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
105	1791307623001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LLANO GRANDE LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
106	1391726597001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAMARADE COMERCIO DEL CANTON BOLIVAR LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
107	0291500994001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SIMIATUG LIMITADA	ACTIVA	SEGMENTO 4
108	1790571386001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE EMPLEADOS TRABAJADORES JUBILADOS Y EX-EMPLEADOS DE PETROECUADOR LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
109	1191736423001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SARAGUROS	ACTIVA	SEGMENTO 4
110	1091724487001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PIJAL	ACTIVA	SEGMENTO 4
111	1590019328001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DEL NAPO	ACTIVA	SEGMENTO 4
112	2490003315001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COSTA AZUL LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
113	0992787686001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PLASTIGAMA	ACTIVA	SEGMENTO 4
114	1290042204001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDUCADORES DE QUEVEDO	ACTIVA	SEGMENTO 4

115	0691716074001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DIVINO NIÑO	ACTIVA	SEGMENTO 4
116	1792205239001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALLI TARPUK LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
117	1792072808001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS EMPLEADOS DE LA CORPORACION FINANCIERA NACIONAL CORFINAL	ACTIVA	SEGMENTO 4
118	1891744443001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PROVISION	ACTIVA	SEGMENTO 4
119	1891744591001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNION FAMILIAR	ACTIVA	SEGMENTO 4
120	1891739113001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PRODUCCION AHORRO INVERSION SERVICIO PAIS LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
121	1791717910001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO METEOROLOGIA DAC LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
122	1792073251001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO RUMIÑAHUI LIMITADA	ACTIVA	SEGMENTO 4
123	1190015544001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OBRAS PUBLICAS FISCALES DE LOJAY ZAMORA	ACTIVA	SEGMENTO 4
124	1391753756001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO VISION LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
125	1191736989001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EL COMERCIANTE LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
126	1791289846001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 23 DE MAYO LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
127	0992693517001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE TRABAJADORES AGRIFONDOS	ACTIVA	SEGMENTO 4
128	0990101914001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GRUPO NUMERO TRES LIMITADA	ACTIVA	SEGMENTO 4
129	1891725104001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUVENTUD UNIDA LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
130	0791721040001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SERVIDORES DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA	ACTIVA	SEGMENTO 4
131	0992463619001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE EMIGRANTE ECUATORIANO Y SU FAMILIA LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
132	1792283426001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOLIDARIDAD UNION Y PROGRESO SUP LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
133	0990904839001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 26 DE JULIO LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
134	1790702847001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	ACTIVA	SEGMENTO 4
135	1790157490001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO VONNELAN	ACTIVA	SEGMENTO 4
136	1791378652001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS SERVIDORES Y JUBILADOS DEL	ACTIVA	SEGMENTO 4

		BANCO DEL ESTADO		
137	1791749200001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PUERTO LIMON	ACTIVA	SEGMENTO 4
138	1191739023001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INTI WASI LTDA INTICOOP	ACTIVA	SEGMENTO 4
139	1191704823001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LAS LAGUNAS	ACTIVA	SEGMENTO 4
140	1790948102001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TEXTILANA	ACTIVA	SEGMENTO 4
141	1792206138001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 5 DE ENERO DE INTENDENCIA LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
142	1791292820001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUTURO ESFUERZO Y DISCIPLINA	ACTIVA	SEGMENTO 4
143	1891710859001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO REY DAVID LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
144	0992284048001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS EMPLEADOS DE SERVICIOS DE REGASA; TERCERIZADORAS CONTRATISTAS Y PROVEEDORES	ACTIVA	SEGMENTO 4
145	1891727565001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO WARMIKUNAPAKRIKCHARI LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
146	1891721761001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JATUN RUNA LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
147	0391001596001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOLIDARIDAD Y PROGRESO ORIENTAL	ACTIVA	SEGMENTO 4
148	1890097533001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
149	0591715011001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SINCHI RUNA LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
150	1891733093001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO WUAMANLOMA LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
151	1291718317001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE TRABAJADORES AGROPECUARIOS Y DE SERVICIOS EL PORVENIR	ACTIVA	SEGMENTO 4
152	1791922298001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DE QUITO	ACTIVA	SEGMENTO 4
153	1792356520001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EURO CENTRO	ACTIVA	SEGMENTO 4
154	1391775466001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA INMACULADA DE SAN PLACIDO LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
155	1191708152001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTON YANTZAZA	ACTIVA	SEGMENTO 4
156	1791285700001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 18 DE NOVIEMBRE	ACTIVA	SEGMENTO 4
157	1791316398001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINANCIACION FAMILIAR	ACTIVA	SEGMENTO 4

158	0691715205001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA MICROEMPRESA DE CHIMBORAZO LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
159	1191717445001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MACARA CADECOM	ACTIVA	SEGMENTO 4
160	1891724914001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO VALLES DEL LIRIO AICEP	ACTIVA	SEGMENTO 4
161	0591714090001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INNOVACION ANDINA LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
162	1792291518001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA CANDELARIA LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4
163	0591722328001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOLIDARIA LTDA-COTOPAXI	ACTIVA	SEGMENTO 4
164	0990162158001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GRAN COLOMBIA	ACTIVA	SEGMENTO 4
165	0591702262001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN ANTONIO DE LASSO	ACTIVA	SEGMENTO 4
166	1891709761001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EL CALVARIO LTDA	ACTIVA	SEGMENTO 4

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020).

Anexo 2: Evidencias

